



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL

Ciencias de la Educación

**¡SUEÑA, HAZ QUE SUCEDA!**



2023



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

**AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren  
**Presidente**

Dr. Gustavo Sánchez  
**Rector (e)**

Dra. Edilia Papa  
**Secretaria General**

Dra. Mirian Regalado  
**Vicerrectora Académica (e)**

Dra. Zeyda Padilla  
**Vicerrectora Administrativa (e)**



**DECANO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO**

Abog. Wilmer Galíndez MSc.  
**Decano de Investigación, Extensión y Postgrado**

Dra. Maite Marrero  
**Directora de Investigación**

MSc. María Teresa Ramírez  
**Directora de Estudios de Posgrado**

Dra. Yesenia Centeno  
**Coordinadora del Fondo Editorial**

Líneas de Investigación Doctoral. Ciencias de la Educación

Depósito Legal: AR2023000100

ISBN: 978-980-6508-63-7

Primera edición: Septiembre 2018

Segunda edición ampliada y corregida: julio 2022

Tercera edición: diciembre, 2023

### **Comité Editorial**

**Dra. Maite Marrero**

Directora de Investigación

**Dr. Omar Montenegro**

Coordinador de la Línea de Investigación Filosofía y Educación

**Dra. Alicia de Lugo**

Coordinadora de la Línea de Investigación Educación, Pedagogía y Didáctica

**Dra. Miriam Mendoza**

Coordinadora de la Línea de Investigación Educación y Cultura

**Dra. Denny Morillo**

Coordinadora de la Línea de Investigación Sociedad, Educación y Comunidad

**Dr. Wilmer Rincón**

Coordinador de la Línea de Investigación Educación y Economía

**Dra. Adriana Miranda**

Coordinadora de la Línea de Investigación Educación y Tecnología

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

### **Serie Documento Institucionales**

La Serie Documentos Institucionales es una publicación correspondiente al Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), dirigida a la publicación de documentos productos de la gestión universitaria. Tiene como propósito divulgar las experiencias de interés para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. Es una publicación arbitrada por el sistema doble ciego.

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

	pp.
Presentación	<u>5</u>
Filosofía y Educación	<u>7</u>
Educación, Pedagogía y Didáctica	<u>17</u>
Educación y Cultura	<u>25</u>
Sociedad, Educación y Comunidad	<u>35</u>
Educación y Economía	<u>47</u>
Educación y Tecnología	<u>55</u>

## PRESENTACIÓN

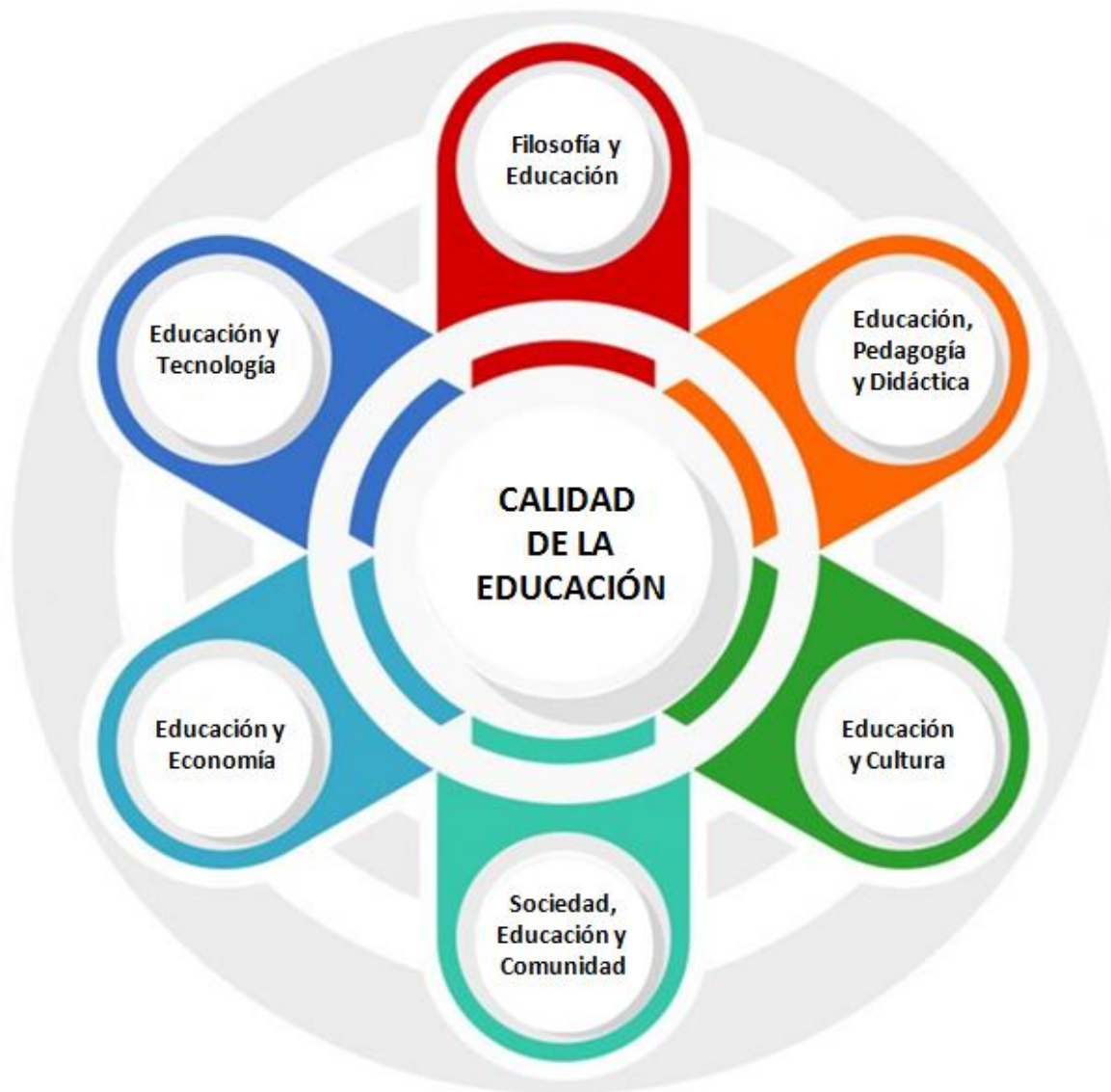
La investigación científica tiene como propósito fundamental producir conocimiento nuevo acerca de temas de interés general o de un cierto grupo de personas. Este proceso inicia cuando el investigador tropieza con las fronteras de lo conocido y no encuentra respuestas. Por lo tanto, el conocimiento constituye un conjunto de datos y de información acerca de un tema o un objeto específico o general. Conocer es, según la Real Academia Española, “averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas”.

Con base en lo anterior se puede afirmar que todo el progreso y la evolución de la humanidad se han apoyado, desde el comienzo de la historia, en la posibilidad de producir, adquirir y transmitir conocimientos y, es la Universidad como autoridad académica, quien fundada sobre tres pilares fundamentales (docencia, extensión e investigación) lo promueve.

La Universidad Bicentenario de Aragua desde sus inicios en el año 1986, cumple el propósito de formar profesionales orientados a la búsqueda permanente de la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con los desafíos de los contextos regional, nacional y global y en atención a esto, el Doctorado tiene como prioridad promover la investigación. Actividad que ha trascendido las fronteras, aspecto evidenciado en la cantidad de estudiantes que desde el extranjero investigan en la Universidad y generan teorías.

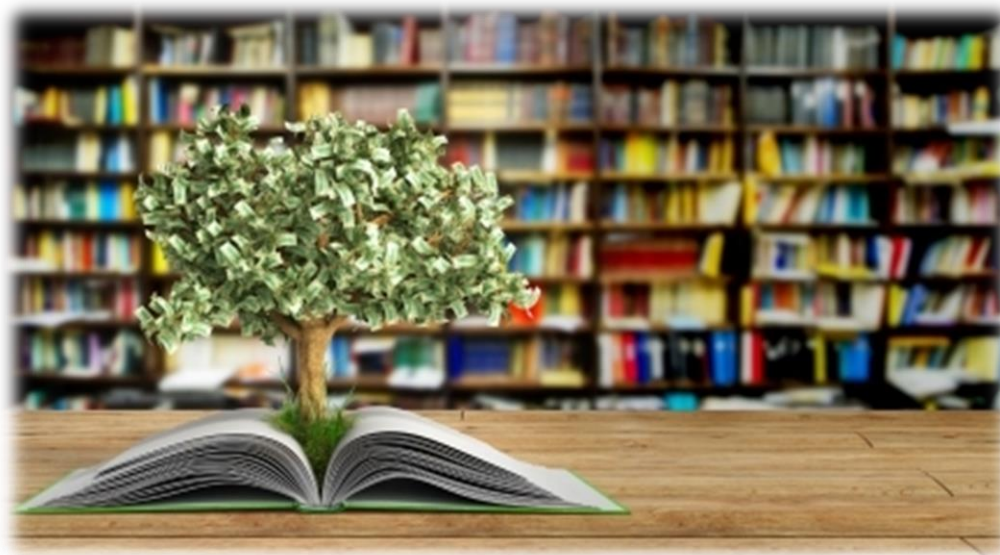
Desde sus inicios, el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua ha producido invaluables trabajos de investigación, representados en tesis presentadas por sus egresados con visibilidad en la revista Visión Educativa del Fondo Editorial UBA. De ahí que el propósito del texto es presentar una versión actualizada de cada línea de investigación (ver figura 1) con su epistemología, fundamentación teórica, objetivos, aproximación metodológica y proyectos de investigación.

**Dra. Maite Marrero**  
**Directora de Investigación**



**Figura 1:** Líneas de Investigación Doctoral (2022)





## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA

Coordinador: Dr. Omar Montenegro

### Justificación

El estudio y la fundamentación científica de la práctica educativa puede tener lugar a partir de diversas ópticas y perspectivas disciplinarias, como son la economía de la educación, la psicología educativa, la sociología de la educación, la didáctica educativa, la historia de la educación, la metodología de la investigación educativa y la filosofía de la educación, entre otras. Muy variadas y, no siempre adecuadas, son las formas de concebir e interpretar la filosofía de la educación en el transcurso de su larga historia.

Entre estas, su comprensión como la enseñanza del pensamiento filosófico en el contexto de la educación en general o escuela de pensamiento que reflexiona acerca de las bases o significados formativos y/o existenciales de la educación, como modo de vida o comportamiento al interior de la escuela o del proceso docente, en una disciplina sobre la apreciación de valores en la educación, por las asunciones o creencias que conscientemente o no se encuentran presentes en el

proceso educacional o en atención al análisis lingüístico o conceptual de la educación.

De igual forma como estudio de carácter ya sea empírico y/o lógico del fenómeno educativo, también como filosofía moral en el contexto educativo, teoría de la educación, disciplina acerca de los fines y funciones de la educación, forma de reflexión crítica y justificación de los propósitos de la educación. Como base o instrumento del establecimiento de políticas educacionales a diferentes niveles. Como disciplina que vincula la educación con el sistema social en que se desenvuelve. Como metadiscurso de análisis de la actividad educacional. Como instrumento para perfeccionar la formación del individuo, entre otras muchas.

Así, por ejemplo, en la actualidad según Follari (2006:76) se muestran posiciones que consideran que la filosofía de la educación ha dejado de ser una reflexión dentro de la filosofía sobre la educación o una aplicación de la primera sobre la segunda para convertirse en estudio desde el interior de la práctica y la investigación de la educación hecha por los educadores mismos. Para Moore (2004:22) la filosofía “examina el aparato conceptual utilizado por maestros y teóricos, a fin de descubrir el significado exacto del lenguaje educativo”.

La filosofía de la educación hoy, en cualquier lugar, es realmente un híbrido de filosofías educacionales y de aquellas teorías que argumentan que la filosofía y la teoría no pueden ni deben estar separadas según Burbules (2004). Constituye para Beyer (2006:13) “una manera de mirar, pensar, percibir y actuar en y sobre el mundo, así como de ayudar a superar las formas de desigualdad y opresión estructural”. También que dicha disciplina es la brújula orientadora y la guía teórica necesaria que ofrece según Chávez (2003:10) “la unidad de pensamiento que tiene que dar coherencia a las diferentes respuestas que se ofrezcan a todas las esferas del proceso educativo”.

No se puede dejar de coincidir con las valoraciones críticas que plantean que frecuentemente “la filosofía de la educación maneja categorías y conceptos filosóficos sin el nexo intrínseco entre el cuerpo teórico de la filosofía y la educación” según Saviani (2007: 9). Así como que “los filósofos de la educación no nos han dado una cuenta clara de cómo su disciplina realmente se supone que trabaja: de



los tipos de argumentos que... usa, de la evidencia que... toma para ser pertinente, sus pruebas para la verdad y falsedad, sus criterios para el éxito o el fracaso, el estatus de sus propias proposiciones y declaraciones y su lógica interna en general para Wilson (2003: 282).

Todo ello sirve de presupuesto también para el debate y la toma de partido en relación con lo que puede ofrecer esta disciplina y su grado de validez teórica y/o práctica. Para Bredo (2007:263) “La filosofía de la educación parece estar experimentando una marginalización creciente hoy... El dilema central que enfrenta este campo es encontrar la forma de ser tanto académicamente buena como importante para los practicantes... Mientras que otros aseveran que: “Hoy por hoy la filosofía de la educación goza de reconocimiento mundial, lo que no excluye que exista un fuerte debate en torno a esta disciplina teórica” según Chávez (2003: 7).

En el contexto de este debate hay que considerar que es necesario e indispensable no abandonar la reflexión filosófica sobre la educación, ya que esta perspectiva teórica de analizar dicha forma de actividad social de los hombres puede y debe contribuir al perfeccionamiento tanto de su armazón teórica como de su accionar práctico.

Para ello se precisa superar aquellas formas tradicionales y declarativas de asumir a la filosofía de la educación y concebir dicho estudio como un instrumento efectivo de la comprensión y transformación de la actividad educacional desde el enfoque filosófico, a lo cual se ha llamado los fundamentos filosóficos de la educación, entendidos como el análisis filosófico de la educación y en particular de los procesos de educación y de aprendizaje que allí tiene lugar.

### **Definición Conceptual**

La línea de investigación: Educación y Filosofía, se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. Esta comprensión de

los fundamentos filosóficos de la educación posee varios presupuestos teórico-metodológicos de partida.

El primero de los mencionados se refiere a cómo entender a la filosofía. Como se conoce, diversas son las maneras de entender la especificidad de este tipo de saber. Para unos, es concebido como teoría sobre el ser en general o sobre el conocimiento y su proceso o sobre el pensamiento y sus formas o sobre la sociedad y el hombre o sobre la conducta moral del individuo o sobre la belleza y sus modos de existencia, entre otros.

Pero también existe el criterio que la naturaleza del conocimiento filosófico puede ser adecuadamente entendida a partir de comprender a la misma como una teoría universal de la actividad humana, esto es, como una disciplina científica que estudia las regularidades esenciales universales de la activa interrelación tanto material e ideal como objetiva y subjetiva del hombre con el mundo natural y social.

A tono con ello, la filosofía así entendida conlleva el reconocimiento de que su región de análisis es la reflexión acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano desde la perspectiva de la activa relación del hombre con la realidad; que su objeto de estudio se encuentra conformado por el análisis de la universalidad de la interrelación humana con el mundo en su doble determinación material e ideal a la vez que objetiva y subjetiva.

Al asumir el enfoque teórico de la actividad humana se integra coherentemente lo sustancial y lo funcional en el análisis; su método es la dialéctica materialista entendida como instrumento de y para la actividad del hombre; que posee como dimensiones fundamentales a lo ontológico, lo gnoseológico, lo lógico, lo axiológico, lo antropológico y lo praxiológico.

Su estructura se encuentra compuesta por una problemática propia, un núcleo teórico específico y una diversidad de disciplinas filosóficas que refractan la multivariedad de planos en que tiene lugar la activa relación del hombre con la realidad y consigo mismo. De acuerdo a Ramos (2007) sus funciones se reconfiguran en tanto contribuyen a concientizar, racionalizar, optimizar y perfeccionar la actividad social de los hombres y persigue como finalidad general propiciar la superación de la enajenación mediante la fundamentación y promoción

de la transformación de la realidad a través de un tipo de sociedad donde cada vez más se correspondan la esencia y la existencia del hombre.

Otro presupuesto es el referido a concebir y caracterizar la complejidad de la actividad humana, así como su significación para la comprensión de la propia actividad educativa. De esta manera la Línea de Investigación Educación y Filosofía aspira dar identidad a la Universidad Bicentennial de Aragua, a través de las investigaciones que realiza.

**Palabras clave:** Filosofía, Educación, Sociedad, Ser

### Objetivos

1. Cohesionar bajo perspectiva lógicas temáticas sobre la concepción de la educación, las formas de aprender y gestionar la educación, las posturas teóricas y filosóficas que acompañan el modo del acto didáctico.
2. Producir conocimientos y materiales divulgativos en torno a la educación y la filosofía de vida personal, social o contextual.
3. Producir material bibliográfico bajo pautas propias, por vía de la creación original o por la detección y procesamiento de documentos ya existentes.
4. Construir y consolidar un espacio de reflexión permanente en el seno de la comunidad académica de la Universidad Bicentennial de Aragua, acerca de los fundamentos cosmovisivos, gnoseológicos, lógicos y sociológicos de la educación, a desenvolver la actividad formativa de un modo más pertinente.

### Fundamentación Teórica

El modo peculiar en que el estudio filosófico de la actividad educativa así vista puede contribuir al perfeccionamiento de esta última, es a través de los fundamentos cosmovisivos, gnoseológicos, lógicos y sociológicos que le corresponden. Por fundamentos de la actividad educativa se entiende aquellas bases conceptuales

teórico-metodológicas que están presentes y atraviesan todo este proceso. Entre sus principios se encuentran: El de la práctica, del desarrollo, de la contradicción, la correlación del sujeto y el objeto en la actividad educativa y el valor y la valoración en el proceso docente.

Así, tomando como ejemplo el principio del desarrollo y a partir de reconocer estos como una de las direcciones del movimiento en general, que se expresa como la tendencia del paso de un nivel inferior y menos complejo a otro superior y más complejo en el devenir de los fenómenos y procesos y que tiene lugar mediante el entrecruzamiento de momentos contradictorios cuantitativos y cualitativos, de negaciones dialécticas, de relativa estabilidad e incluso de regresión.

Entonces en el análisis de la actividad educativa a partir del principio del desarrollo queda claro que la educación debe entenderse como un modo de promover y garantizarlo; que debe mostrar y fundamentar el carácter dinámico de la realidad y de su reflejo en la conciencia del hombre; que en el proceso docente deben emplearse conscientemente las leyes fundamentales del desarrollo para la estructuración de los planes y programas de estudio, la exposición del contenido, la asimilación del material por el estudiante y la evaluación. Así como que la actividad educativa debe contribuir a formar la convicción de que el desarrollo del hombre y de la sociedad depende en gran medida de la propia actividad.

Por otro lado, los fundamentos gnoseológicos de la actividad educativa se refieren a aquellas regularidades esenciales a través de las cuales transcurre el proceso de conocimiento de la realidad en la conciencia del hombre y que se encuentran presentes y actuantes en los procesos de orientación del aprendizaje. Entre sus principios se encuentran: el del reflejo activo y creador a través de la práctica en el aprendizaje, lo sensorial y lo racional en la formación de conocimientos, habilidades y valores; lo empírico y lo teórico en el proceso de aprendizaje, la verdad en la educación y la interrelación ciencia-docencia.

En este caso, tomando como muestra la trascendencia de la verdad vista como proceso de correspondencia y reproducción ideal del objeto y su imagen a través de sus componentes absoluto y relativo, objetivo y subjetivo, e histórico-concreto: apreciamos entonces toda la importancia y necesidad de reconocer y

aplicar el hecho de que la educación debe basarse gnoseológica y éticamente en la verdad; que la veracidad del proceso de aprendizaje deben fundamentarse en la diversidad de aspectos y momentos de la verdad.

Así como la importancia de la toma en consideración y del empleo de la práctica en su dimensión absoluta y relativa durante el proceso educativo; así como que la calidad del aprendizaje por parte del maestro y por parte del estudiante se vincula estrechamente con la comprensión y el empleo consciente de la verdad y su carácter dialéctico; entre otros aspectos.

En referencia a los fundamentos lógicos de la actividad educativa, se considera que los mismos permiten delimitar aquellas leyes y formas mediante las cuales opera y se estructura el pensamiento humano a lo largo del proceso docente. Entre los mismos pueden destacarse: La naturaleza categorial del pensamiento y su modelación consciente; el ascenso de lo abstracto a lo concreto en la organización, argumentación y exposición pedagógica; lo histórico y lo lógico en la actividad docente; la formación de la capacidad de demostración y las formas lógicas de estructuración del saber científico y la educación investigativa.

La importancia de tal tipo de fundamento filosófico de la educación puede apreciarse claramente por ejemplo mediante la significación de la demostración, entendida como la capacidad de asumir conscientemente una posición, explicación o actitud, sobre la base de comprender y argumentarla consecuentemente. A partir de ello emerge toda la trascendencia de reconocer y llevar a la práctica la exigencia de que el aprendizaje debe atender, más que a la descripción y la transmisión acrítica de información, a la demostración teórica y práctica de los contenidos; que el aprendizaje auténtico incluye ante todo aprender a demostrar.

Igualmente la necesidad de instrumentar un sistema de actividades docentes que viabilicen e implementen la formación de la capacidad de demostración; la importancia de la creación de un clima propicio de libertad y respeto que facilite y estimule esta labor; así como que la evaluación debe tomar en consideración la realización de la capacidad de demostración por el estudiante como un elemento central.

Por último, los fundamentos sociológicos de la actividad educativa se encuentran referidos en el plano filosófico a aquellos presupuestos más generales que enmarcan a lo educativo como un fenómeno humano y social, en tanto actividad direccionada a fundamentar y potenciar la esencia del hombre y la correspondencia con su existencia, a lo cual contribuye decididamente la educación. Así, ocupan un lugar de primer orden entre tales fundamentos los siguientes: Los fines de la educación y la sociedad; economía y educación; el enfoque clasista en la actividad pedagógica; el partidismo político y la cientificidad en el proceso de mediación de aprendizaje; la ética y la actividad educativa, la educación como instrumento de hegemonía y la interrelación entre educación, desenajenación y cultura.

En ese sentido, tomando por caso la enajenación, vista como el modo de existencia social del hombre donde se tergiversa y desnaturaliza su esencia a través de la separación y contraposición del hombre y su actividad, se puede apreciar el insustituible papel de la actividad educativa en tanto medio de desenajenación de la vida de los hombres en sociedad, al transmitir los conocimientos y formar las capacidades necesarias que permitan tanto el despliegue auténtico de su actividad intelectual plena y multilateral, como el diseño y la concreción de un tipo de sociedad donde el hombre se realice efectivamente en y a través de su actividad, dándole el adecuado sentido de su vida tanto en lo personal, laboral, colectivo como social.

De este modo, el estudio filosófico sobre la educación se constituirá en una herramienta efectiva a emplear por el educador en su actividad cotidiana, tanto instructiva como formativa; la cual tendrá así la oportunidad de fundamentarse en el dominio y comprensión de rasgos y regularidades que objetivamente se encuentran presentes y actuantes en el accionar del sujeto en general y en especial en el ámbito educacional, partiendo desde la labor de motivación y concientización de qué es educación.

Así como para qué se educa por parte del maestro, pasando por la planeación y preparación de sus actividades docentes y extradocentes, llegando hasta el momento mismo de la clase, la evaluación y sus impactos individuales y sociales ulteriores. En todo ese proceso, el educador bien preparado filosóficamente tendrá



a su disposición una óptica reflexiva y crítica que podrá emplear para elevar la calidad de su desempeño y de los resultados formativos en sus estudiantes.

Con ello la filosofía para la educación dejará de ser un simple pasatiempo, una ocupación erudita sin relevancia práctica, una declaración de principio acerca de las finalidades de la educación, una enumeración memorística de políticas o deseos en este campo, para convertirse en medio para comprender mejor, fundamentar más profundamente y elevar la calidad de la labor educacional.

### **Aproximación Metodológica**

Desde el punto de vista epistemológico se trata de conocer la realidad de la sociedad, la educación y la comunidad, como modo de obtener conocimientos de esa realidad, desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, así de la interrelación del investigador con la realidad dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan.

Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. Dada la ubicación en el enfoque integrador transcomplejo, la metodología que mayor preponderancia tendrá es aquella que involucra lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico.

### **Proyectos de Investigación**

Los proyectos de investigación que surjan dentro de esta labor investigativa, podrán ser abordados aprovechando la transversalidad y complementariedad que se presentan en la variedad de contextos de los programas de postgrado que ofrece actualmente la Universidad Bicentenario de Aragua. Los proyectos de investigación de la Línea son los siguientes:

- La problemática de la educación desde la filosofía
- Educación y axiología

---

**Referencias**

- Beyer, L. (2006). **The relevance of philosophy of education .An essay review of Discipleship or Pilgrimage?: The Educator's Quest for Philosophy** by Tony W. Johnson. Albany: State University of New York Press. EBSCO Publishing.
- Bravo, A. (2006). **Atacama: Donde el hombre se encuentra con su ser**. San Pedro de Atacama: Síntesis de Divulgación Científica
- Bredo, E. (2007) **How can philosophy of education be both viable and good. Educational Theory** 52 (3). University of Illinois, EBSCO Publishing [
- Burbules, N. (2004). **The dilemma of philosophy of education: "relevance" or critique?** Part two. *Educational Theory* 52(3). 349-357, University of Illinois, EBSCO Publishing
- Carla, C. (2006). **Filosofía y educación: ¿cuál es la expectativa?** En: <http://www.didacticahistoria.com/didacticos/did02.htm>
- Chávez, J (2003). **Filosofía de la educación superior para el docente**. Cuba, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Follari, R (2006). **Filosofía y educación: nuevas modalidades de una vieja relación**. Teoría y educación. Alicia de Alba (coord.). México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moore, T. W. (2004). **Introducción a la filosofía de la educación**. México: Trillas.
- Ramos, G. (2007) **La actividad humana y sus formas fundamentales: un estudio desde la filosofía**. Cuba: Universidad de Matanzas.
- Ramos, G. (2008). **Filosofía y actividad: implicaciones para la formación humanística del profesional universitario de las Carreras Técnicas**. (Tesis doctoral). Cuba: Universidad de La Habana.
- Saviani, D y otros. (2007). **Filosofía da educação brasileira**. Brasil: Civilização Brasileira.
- Wilson, J. (2003). **Perspectives on the philosophy of education**. Oxford Review of Education. 29 (2), Inglaterra: Carfax Publishing.



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Coordinadora: Dra. Alicia Uzcátegui de Lugo

### Justificación

Asumimos por línea de investigación el proceso de construcción colectiva de un campo de investigación para producir conocimiento en torno a un objeto particular a partir de la problematización de lo producido hasta el momento de la elaboración de proyectos específicos de investigación que permiten el avance teórico de ese objeto, el desarrollo de otras formas metodológicas, la formación y consolidación de comunidades académicas y la divulgación de los resultados a comunidades de saber más amplias. Desde este punto de vista y considerando que la pedagogía con su campo de aplicación y de articulación, así como la didáctica son las bases fundamentales de la educación: es innegable la necesidad y la importancia de una línea que agrupe a estos campos.

La línea de investigación se justifica porque permitirá una exploración histórica amplia, así como liberar reflexiones pedagógicas dispersas, en los discursos de las

ciencias de la educación. Igualmente, las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que la rodea, así como con la práctica política. Igualmente de la pedagogía, con la didáctica y los saberes enseñados, con las ciencias de la educación, con la historia de la educación y de la pedagogía, así como con las teorías que le han servido de apoyo para su conformación.

Se plantea como aspiración de acuerdo con Sáenz (2004: 62) “Una pedagogía que logra que su lenguaje deje de girar en torno a nociones de verdad, racionalidad y obligación moral y comience a girar en torno a las nociones de símbolo, metáfora y creación de sí mismo” De ahí que a través de esta línea de investigación se ha orientado y desarrollado proyectos que han permitido visualizar los modos de reflexión existente ante el compromiso de la pedagogía y la didáctica en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

### **Definición Conceptual**

Definir la línea de investigación implica aclarar los conceptos que le dan origen y sus relaciones, Desde este punto de vista se asume que la educación como lo expresan Skliar y Téllez (2008) como relación forjadora de encuentros que producen transformación en la forma de existir, pensar, decir, hacer y sentir. Es crítica y creación. Por su parte la pedagogía es teoría que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones educativas y la formación integral de las personas.

De acuerdo con Zuluaga y col (2008), como práctica discursiva y saber pedagógico, es una noción que designa: (a) los modelos pedagógicos, (b) pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimientos, (c) formas de funcionamiento de los discursos, (d) características sociales de la práctica pedagógica y funciones de docentes y estudiantes y (e) práctica de enseñanza. El saber pedagógico por su parte, proporciona un territorio a las problematizaciones acerca de la pedagogía, una base material y conceptual desde la cual es posible

llevar a cabo intercambios con ciencias y filosofías sin perder la especificidad y la autonomía.

La didáctica es una disciplina pedagógica centrada en el estudio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que pretende la formación y el desarrollo instructivo-formativo de los estudiantes y la mejora de la concepción práctica docente. Amplía el saber pedagógico y psicopedagógico, aportando los modelos sociocomunicativo y las teorías explicativas y comprensivas de las acciones docentes – discentes. La educación y la pedagogía deben pensarse como experiencia de desobjetivación, que liberen al sujeto, de transformación de la propia subjetividad. Desde este punto de vista la línea pretende construir una fuerte relación entre experiencia – teoría y práctica.

**Palabras clave:** Didáctica, Educación, Pedagogía.

### Objetivos

1. Cohesionar bajo perspectiva lógicas temáticas que hasta ahora parecen dispersa, tal como currículo, desarrollo integral del hombre, integración familia-escuela, así como didáctica y pedagogía.
2. Generar insumos teóricos y metodológicos en torno a la triada educación-pedagogía y didáctica.
3. Producir material bibliográfico bajo pautas propias, por vía de la creación original o por la detección y procesamiento de documentos ya existentes.

### Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta en una variedad de teorías acordes a las temáticas tratadas. En ese sentido, el signo orientador de los proyectos de investigación que se desprenden está marcados en lo conceptual, teórico y metodológico por la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la complejidad.

Desde este punto de vista la invitación es a pensar y a ejercer el acto de educar de otro modo, tal que rompa con las prácticas dominantes realizadas bajo los presupuestos discursivos del método. Educar como crítica y creación como acontecimientos en los que se tejen azares, riesgos, incertidumbres, multiplicidad, experiencias singulares, devenires creativos, transformaciones, aperturas, inquietudes de acuerdo a Deleuze (1988).

Se promueve así una educación desde la complejidad para la pluralidad, el aprendizaje polifacético y las pedagogías críticas que buscan corresponder la construcción de significados al interior del aula y la influencia de estos en la producción del conocimiento escolar según McLaren (1990) y Giroux (1997). Se reivindica igualmente el papel del docente – investigador, docente – filósofo y docente – consejero en tanto ejemplo – vivo de una praxis autoformativa según la propuesta ético – formativa de Foucault (1994).

### **Aproximación Metodológica**

Desde el punto de vista metodológico la línea de investigación Educación, Pedagogía y Didáctica asume los planteamientos del enfoque integrador transcomplejo propuesto por la UBA (2006) como alternativa investigativa. En tal sentido es una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada por el contrario intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vista.

Significa esto que la línea aspira ir promoviendo el cambio disminuyendo las limitaciones metodológicas impuestas por los paradigmas dominantes y por el contrario promover el cambio hacia una corriente de reflexión y prácticas investigativas capaces de dar cuenta de la complejidad del mundo en los contextos vitales. Desde esta mirada toda la producción teórica es el producto de la actividad de un sujeto institucionalizado, es decir perteneciente a una comunidad, que produce sentidos en función de modos específicos de relación con y en sus contextos. Implica un estilo dialógico de producción de conocimientos.



A partir de estas reflexiones, desarrollar el proceso de investigación, demanda la ideación de modelos metódicos que hoy en muchas comunidades científicas son precisamente objeto de estudio. Por lo tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodología. En todo caso, una situación de investigación particular dirá si se utiliza métodos cuantitativos, cualitativos, dialécticos o bien una combinación de tipos.

### Proyectos de Investigación

Entre otros, es posible considerar los siguientes proyectos:

- Problemáticas referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Pedagogía como ciencia y como quehacer práctico
- Estudios ligados al desarrollo del currículo desde la óptica de su funcionamiento
- Proyectos didácticos tanto de carácter disciplinar, multidisciplinar o interdisciplinario
- Estudio del papel de las nuevas tecnologías de la comunicación en los procesos didácticos
- Formación permanente y práctica docente
- Afectividad y aprendizaje
- Desarrollo integral del hombre

### Referencias

- Aranguren, J. (1994). **Ética**. Madrid: Alianza Universidad.
- Ausubel, D. (1976). **Psicología Educativa**. México: Trillas.
- Baquero, R. (1997). **Vigostky y el Aprendizaje Escolar**. Colombia: Aiqué.
- Barroso, M. (1996). **La Experiencia de ser Familia**. Caracas: Pomaire.
- Bartolomé, M. (1996). **Análisis de Valores a partir de Documentos Educativos**. Barcelona: Modelos de Investigación Educativos ICA.
- Bresinka, W. (1991). **La Educación en una Sociedad en Crisis**. Madrid: Narcea.

- Bruner, J. (1991). **Actos de Significado**. : Madrid: Alianza
- Buxarrais, M. (1997). **La Formación del Profesorado en Educación en Valores**. España: Desclee de Brower. S.A.
- Coll, C. (1987). **Psicología y Currículo**. Barcelona: Laja.
- Conde, M. (1995). **Valores para la Vida**. Madrid: Editorial Narcea.
- Delenze, G. ( 1988). **Diferencia y Repetición**. Madrid: Júcar
- Díaz, M: (1999). **Hacia la Fundamentación de un Nuevo Docente**. Maracaibo: Urbe.
- Escalona, J. (1998). **Ecología del Bienestar**. Caracas: Tropikos.
- Esté, A. (1993). **El Aula Punitiva**. Caracas: Tropikos-Tebas.
- Esté, A. (1995). **Educación para la Dignidad**. Caracas: Tropikos.
- Fernández G. y González P y Otros. (1994). **Didáctica de la Educación**. Madrid: Editez.
- Ferrer de Hernández A. (1993). **Paradigmas y Sociedad**. México: Paidós.
- Foucault. M (1994). **La Hermenéutica del Sujeto**
- Florez, O. R. (1998). **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Colombia: Impreandes Presencia S.A.
- García, G.C. (1998). **La Importancia de los Saberes en la Sociedad del Conocimiento**. CENDES U.C.V. Caracas: Nueva Sociedad.
- Gervilla R. (1997). **Postmodernidad y Educación: Valores y Cultura de los Jóvenes**. Madrid: Dykinson.
- Giroux, H (1997). **Profesores como Intelectuales. Hacia una pedagogía del aprendizaje**. Madrid: Paidos
- Hernández, F. y Ventura , M. (1995). **La Organización del Currículo por Proyectos de Trabajo**. Barcelona: Grao.
- Hernández R.G. (1998). **Paradigmas en Psicología de la Educación**. México: Paidós.

- Hohmann, M. y Welkart, D. (1999). **La Educación de los Niños Pequeños en Acción**. México: Trillas.
- Huberman, S. (1996). **Como Aprenden los que Enseñan. La Formación de los Formadores**. Argentina: Aique
- Laforga J. y Gómez, I. (1998). **Desarrollo de Potencial Humano**. México: Miñon.
- Luzardo (2002). **El Arte de Enseñar con Clase**. Venezuela: Siap C.A.
- Mc Laren, P. (1990). **Pedagogía Crítica, Resistencia Cultural y producción del deseo**. Buenos Aires: Aique
- Morris, Ch. (1992). **Psicología. Un Nuevo Enfoque**. México: Nueva Visión.
- Mugny, G. y Doise. W. (1983). **La Construcción Social de la Inteligencia**. México: Trillas.
- Ordeman, N. (1998). **Educación Básica: Reto Compromiso y Transformación. Educativo**. A.N.E. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Pacheco, A. (2001). **Creatividad una Construcción Social para la Transformación Educativa**. Caracas: Fondo de Cultura Económica.
- Papalla, D. y Wendkos, S. (1992). **Desarrollo Humano**. Bogotá: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Pedrals, L. (1994). **La Educación en Valores y Virtudes Morales**. México: Trillas.
- Perez, E. (1993). **Pedagogía, dominación e Insurgencia**. Caracas: Ediciones Heraldos Negros.
- Piaget, J. y Inhelder, B. (1978). **Psicología del Niño y Niña**. Madrid: Morata.
- Plaget J. (1980). **Psicología de la Inteligencia**. Buenos Aires: Psique.
- Pozo, M. J. I. (1996). **Aprendices y maestros. La Nueva Cultura del Aprendizaje**. Madrid: Alianza
- Rokerman, L. (1997). **Transversalidad y Valores**. España: Anagraeda.
- Sánchez, M. (1998). **La Nueva Educación Infantil**. Madrid: Asociación Mundial de Educación Infantil.
- Stenhouse, L. (1994). **Investigación y Desarrollo del Currículo**. Madrid: Morada



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y CULTURA

Coordinadora: Dra. Miriam Mendoza

### Justificación

La relación entre educación y cultura es intrínseca, ambas son interdependientes, interinfluyentes y prácticamente inseparables. La educación es producto de la cultura, al mismo tiempo que la cultura se difunde, desarrolla y profundiza con la educación para Montero (2016). La educación tiene como misión prioritaria introducir al niño, niña y joven en la cultura de su comunidad; ya que no son independiente y menos en un país multicultural, fruto de la colonización de otras culturas.

En la actualidad se vive en una sociedad de la información y el conocimiento en un mundo virtual sin fronteras con extensión del pluriculturalismo en todos los rincones del planeta, donde la educación debe preparar ciudadanos del planeta, sin desconocer su origen. Un tiempo de cambio de paradigmas producto de la globalización, y el uso masivo de la tecnología que ha impregnado todos los ámbitos de la sociedad y que afectan a las concepciones culturales.

En el ámbito educativo, se está pasando de modelos impuestos basados en la oferta, a propuestas que comienzan a tomar en cuenta las demandas y necesidades de aprendizaje, explicitadas por representantes de minorías. Por un lado, las relaciones enseñanza-aprendizaje que se presentan no sólo en la interacción intersubjetiva mediada por los tradicionales recursos educativos (libros de texto, laboratorios, aulas especiales), sino en espacios virtuales donde el acceso al conocimiento es universal e infinito

Pero lo más significativo que caracteriza a la relación pedagógica, consiste en que el conocimiento previo que poseen los actores del hecho educativo (docentes y estudiantes), en algunos casos transforma de manera azarosa el encuentro día a día en el aula de clase. En efecto, es posible que la dinámica de una clase cambie su rumbo por intervenciones de un estudiante inquieto cognitivamente, debido al uso cotidiano de las TIC que le permite obtener información de manera previa o inmediata y cuyo reto en algunos casos y, por distintas razones, el docente no logra responder de manera creativa, en parte porque piensa que se distancia del saber establecido en la planeación curricular. Por lo tanto, surgen diversos problemas relacionados con las maneras de aprender en la época del “internet de las cosas” y de la inteligencia artificial.

En el plano del discurso a través de leyes y decretos, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, en las últimas décadas, apoyan o promueve algún tipo de experiencias denominadas educación intercultural, multiétnica, pluricultural bilingüe, endógena y etnoeducación, entre otras. Frente a los avances señalados, sin embargo, son pocas las investigaciones que muestra cómo y en qué circunstancias se da la educación intercultural en procesos concretos de enseñanza y aprendizaje. Una brecha parece separar estas prácticas de los principios planteados en los currículos, lo cual lleva a considerar igualmente las concepciones (explícitas o no) relacionadas con lo que es interculturalidad por parte de los diferentes actores educativos.

Tales planteamientos justifican la línea que se plantea, en cuanto a la importancia que reviste para el Doctorado en Ciencias de la Educación, el conocimiento en torno a la conformación de un nuevo bloque histórico, de los

diferentes movimientos sociales (clases trabajadoras y populares, pueblos sometidos y minorías), cambios políticos, reformas universitarias, identidad, inclusión, ciudadanías, modernidad, el pensamiento postmoderno, las industrias culturales, las nuevas sensibilidades artísticas, la globalización y el uso de la TIC entre otras, así como los cuestionamientos desde la educación.

### **Definición Conceptual**

Este aspecto implica la definición de los conceptos clave, que constituyen la denominación de la línea de investigación. Así, según los autores hay tantas definiciones de culturas, que es más fácil ponerse de acuerdo sobre lo que no es cultura, que sobre lo que es. Plog y Bates (1996) ofrecen una definición bastante clásica de cultura como un “sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en la interacción entre ellos mismos y con su mundo y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje (p.127). Esta definición, sin embargo, no incluye un espacio que permita entender la dinámica provocada por el encuentro entre personas y pueblos de origen cultural diferente. Desde este punto de vista, la cultura es un concepto en devenir.

Por otra parte, la educación debe permitir la formación integral de la persona. Esto supone que no puede limitarse al aprendizaje de conocimientos y saberes instrumentales, orientados por criterios de competitividad. Implica la educación de los sentimientos, aprender a convivir y construir modelos de vida feliz y justa, vivir con la diferencia, con firmeza y constancia, el cultivo de la identidad personal y colectiva-cultural, la comprensión del otro y de otras culturas.

Las investigaciones en esta línea tendrán como base las múltiples relaciones que pueden darse entre educación y cultura; sobre todo considerando que esta práctica educativa cultural no está restringida al salón de clase, sino que abarca todo espacio utilizado por los actores de la educación, en el desarrollo de procesos de mediación y de aprendizaje. Las relaciones entabladas por dichos actores tampoco se restringen a las del docente con sus estudiantes, sino que comprenden las que



construyen los estudiantes entre ellos, los docentes entre ellos, y ambos actores con los miembros de la comunidad (rural o urbana), donde se insertan los procesos educativos.

**Palabras clave:** Cultura, Educación, Interculturalidad.

### Objetivos

1. Cohesionar bajo perspectiva lógicas temáticas sobre las relaciones sociales y las prácticas pedagógicas que se dan en los procesos educativos de ámbitos multiculturales en las perspectivas de transformarlos en espacios interculturales de aprendizaje

2. Producir conocimientos y materiales divulgativos en torno a la educación-pedagogía y la cultura contextual, local, regional, nacional y latinoamericana.

3. Producir material bibliográfico bajo pautas propias, por vía de la creación original o por la detección y procesamiento de documentos ya existentes.

Otros objetivos más específico y relacionados con algunos proyectos de investigación son:

Examinar las percepciones de los actores de la comunidad educativa en torno a la relevancia cultural de los diferentes procedimientos metodológicos utilizados en la práctica educativa.

Analizar las actitudes de los actores educativos y las relaciones se que establecen en los espacios educativos multiculturales.

Identificar actividades y recursos utilizados por los diferentes actores de la comunidad educativa en la creación de ámbitos de interculturalidad en procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Analizar las prácticas de aula desarrolladas en relación con las valoraciones atribuidas por los actores educativos a los elementos y las prácticas culturales de origen citadino u occidental.

## Fundamentación Teórica

En un tiempo en el cual la educación cultural, ha ganado un espacio oficial en el currículo de la mayoría de los países latinoamericano, la línea de investigación puede fundamentarse en las diferentes concepciones, enfoques y modelos de educación intercultural que se siguen y cómo se plasman estos en los procesos educativos, de manera de contribuir a la modificación sustancial de las relaciones sociales en los ámbitos educativos, sociedades históricamente excluyente y discriminadoras como las latinoamericanas. Entre estos se tiene los siguientes:

De la multiculturalidad a la interculturalidad. Casanova (2002:13), comparte con bastante claridad la diferencia entre ambos conceptos. La multiculturalidad estaría referida a la simple coexistencia de varias culturas en un espacio determinado. Por su parte, la interculturalidad:

Supone, en principio, que la coexistencia cultural pase a convivencia, con absoluto respeto a las características culturales de cada grupo. Es decir: ni subordinación, ni integracionismo ni asimilacionismo. Sí, por supuesto, respeto y adaptación a las normas sociales que permiten, favorecen y facilitan esa convivencia deseada, pero manteniendo, a ser posible las peculiaridades importantes de las culturas que, en un momento dado, integran un supragrupo cultural. La convivencia cultural se ve como un envejecimiento mutuo y no como amenaza a ninguna de las culturas.

En el ámbito latinoamericano, López (2001:306) expresa que la noción de interculturalidad “aparece ligada a la aún irresuelta problemática indígena y a la emergencia desde hace no más de veinte años de un nuevo actor social en el escenario sociopolítico latinoamericano: un movimiento indígena, primero nacional, y luego regional, que removi6 la consciencia de las sociedades latinoamericanas”.

**Educación Intercultural.** Muñoz (2001) enfatiza los aspectos de carácter actitudinal en este tipo de educación al señalar que designa la formación sistemática de todo educando en la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual, en el aumento de la capacidad de comunicación entre personas de diversas cultura; en creación de actitudes favorables a la diversidad de culturas; en incremento de interacción social entre personas y grupos culturalmente distintos.

Al respecto, la relación entre lo propio y el otro diferente tanto en un plano individual como social es expresada con particular claridad por López y Kuper (1999:65):

Un enfoque pedagógico con perspectiva intercultural refuerza el desarrollo de la capacidad de diálogo entre diferentes y sin dejar de serlo, construir puentes de comunicación que permitan el acercamiento de las disparidades, expresarlas y relacionarlas, lo cual implica aprender a manejar conflictos y a no imprimirlos o desplazarlos. En tal sentido, la interculturalidad es un asunto que compromete a todos los actores de la sociedad.

Es importante observar que en las citas, los autores remarcan la necesidad de trabajar una interculturalidad para todos (y no restringida a los pueblos indígenas).

**Educación intercultural y participación comunitaria.** Esta línea de investigación, particularmente centrada en aspectos metodológicos relacionados con el tratamiento de la interculturalidad no puede dejar de lado el papel que desempeñan (o deben desempeñar) los miembros de la comunidad, en la cual se encuentra inserta toda institución educativa. Según López (2003:86), “La participación comunitaria es fundamental, si uno quiere hablar de educación intercultural y de educación intercultural bilingüe y esta participación debe darse, desde la construcción de la propuesta hasta la evaluación de la misma”.

Desde este punto de vista, una comunidad que apoya culturalmente realiza entre otras, las siguientes actividades: incorpora la práctica de las tradiciones locales, alimenta el uso de la lengua originaria, participa activamente en la educación en todos sus miembros, nutre la responsabilidad familiar, el sentido de pertenencia y de identidad culturales. Apoya a los docentes en el aprendizaje y utilización de las tradiciones y prácticas culturales. Contribuye en todos los aspectos del diseño e implementación curriculares en la escuela local. En la región latinoamericana y más allá del discurso sobre intenciones educativas, son varias las experiencias que revelan un compromiso creciente de las comunidades en el ámbito escolar.

**Modelos de Educación Intercultural.** De manera paralela, a la evolución del significado del otro diferente (la otredad), el concepto de educación cultural ha atravesado diferentes etapas. Dietz (2003:57) al considerar la “Semántica en la

etnografía de lo intercultural” respecto a los modelos discursivos de educación intercultural expresa, que se puede buscar educar para:

-Asimilar / compensar adaptación unidireccional de los estudiantes hacia cánones culturales hegemónicos.

- Diferenciar / biculturizar: currículos culturalmente diferenciados y excluyentes por respecto a la diversa identidad cultural de los estudiantes.

- Tolerar / educar contra el racismo (modelos que incluyen entre sus destinatarios a estudiantes de la sociedad mayoritaria).

- Empoderar / transformar: discriminación positiva en el primer caso y liberadora

- Interactuar: Educación intercultural a través del aprendizaje complejo.

Según Batelan (1998) el aprendizaje complejo comprende estrategias orientadas al fomento de una cooperación estructural en grupos heterogéneos, donde se promueve el aprendizaje activo y el desarrollo de la responsabilidad en los estudiantes. Martín (1999) citado en Dietz (2003:73) expresa que:

Preparar para una sociedad intercultural exige llevar a cabo, además profundas transformaciones en el proceso de construcción de los conocimientos y las normas que definen la cultura escolar: dando al alumno un papel más activo en dicha construcción enseñando a reconocer la naturaleza positiva de las dudas y los conflictos como motores de crecimiento, ayudando a afrontar altos niveles de incertidumbre y proporcionando experiencia que permitan vivir la heterogeneidad como una fuente de desarrollo y progreso. Y para que la educación logre estos motivos es preciso cambiar el método tradicional, excesivamente centrado en la actividad del profesor y dar a los alumnos más poder y más responsabilidad en su propio aprendizaje.

Esto resulta posible a través de nuevo rol que asume el docente: facilitador capaz de delegar a los estudiantes parte de su autoridad. La articulación del aprendizaje complejo con el componente intercultural, dio lugar al proyecto europeo CLIP (cooperative learning in intercultural education). Ampliando esta visión en la consideración de la inserción y cambio en un nivel social.

### **Aproximación Metodológica**

Las posturas metodológicas que se utilizan en la línea de investigación son variadas de acuerdo a las necesidades y orientación de los diferentes proyectos. En el caso de los proyectos planteados cada uno tiene su propio abordaje metodológico. Así el referido a percepciones de los actores, permite considerar una perspectiva metodológica cuali-cuantitativa a través de la aplicación de entrevista (en profundidad) y cuestionarios (allí donde sea posible). Los aspectos actitudinales, relaciones entre actores, observación de actividades y uso de recursos, exigen un trabajo de observación sistemática, se presentan para un abordaje metodológico de carácter eminentemente cualitativo (utilizando la llamada etnografía de aula).

El uso de estrategias e instrumentos dirigidos al desarrollo de prácticas educativas de carácter intercultural, determina una modalidad de investigación participativa, en la medida en que los investigadores y miembros de las comunidades educativas se comprometen en un trabajo conjunto, orientado hacia una transformación (metodológica y de contenidos) de la práctica educativa, inicialmente observada.

Finalmente, la construcción de una noción de interculturalidad comprende como insumo lo logrado en los demás proyectos. El mismo exigirá la organización de grupos focales en los cuales los participantes compartan y articulen los elementos que según ellos hacen a la interculturalidad.

### **Proyectos de Investigación**

Entre otros, es posible considerar los siguientes proyectos:

- La escuela como agente impulsor de la interculturalidad en los padres y la comunidad
- Interculturalidad y educación
- Educación, ciudadanía y cultura política
- Educación y justicia

- Educación y derechos humanos
- Ética, subjetividad y democracia
- La cuestión de la identidad
- Industria, consumo y políticas culturales
- Cibercultura, multiculturalismo digital y educación
- Comunidades y redes de aprendizaje

### Referencias

- Aguilar, B. y otros. (1996). **Educación Intercultural. Análisis y Resolución de Conflictos**. Madrid: Popular.
- Bulnes, M. (2000). **¿Quién es el otro? Conversaciones para la convivencia**. Lima: Ministerio de Educación
- Casanova, M. (2002). **Interculturalidad y educación. Reflexiones para la actuación en los centros docentes**. El profesorado y el cambio educativo. Jornadas Educativas.
- Chiodi, F. y Nahamondes, M. (2000). **Una escuela diferentes culturas**. Santiago de Chile: CONADI.
- Devalle de Rendo, V. (1998). **Una escuela en y para diversidad: Entramado de la diversidad**. Buenos Aires: Aique.
- Dietz, G. (2003). **Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación: Una aproximación antropológica**. Granada: Universidad de Granada.
- Giroux, H. (1995). **Teoría y resistencia en educación**. México: Siglo XXI.
- López, L. (2003). **Education e interculturalidad en América Latina**. Primeras Jornadas de Education Intercultural en Jujuy. Conferencia dada en San Salvador de Jujuy, 62-87
- López, L. y Kuper, W. (1999). **La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balance y perspectiva**. Revista Iberoamericana de Educación N° 20.
- Martínez, J. (2003). **Lineamientos de trabajo sobre diversidad y equidad en la educación**. La Paz: CEBIAE.

- Muñoz, (1998). **Educación Intercultural. Teoría y práctica.** Madrid: Escuela Española.
- Muñoz, A. (2001). **Hacia una educación intercultural: enfoques y modelos.** Encounterson education. Canadá: Universidad Complutense y Universidad de Manitota N° 1.
- Plog, F. y Bates, d. (1996). **Cultura Anthropology.**New Cork: AfreedKnopt.
- Robles, T. y Col (2002). **Necesidades básicas de aprendizaje.** Área guaraní.
- Rovira, M. (2000). **Atención a la diversidad.** Barcelona: Graó, Laboratorio Educativo.
- Sen, A. (2000). **Examen de la desigualdad.** Madrid: Alianza.
- Simbaqueaba, A. (2000). **Formación de maestros comunitarios en la vida y para la vida: programa de educación bilingüe del CRIC Colombia, componente de educación superior.** Los pueblos indígenas y la propuesta curricular en la EIB. Memoria del II Seminario Internacional de los Pueblos Indígenas de los Países Andinos. Cochabamba: CENAQ - CEA – PROEIB Andes 59- 75.
- Sole, C. (1996). **Racismo, etnicidad y educación intercultural.** Lérida: Universidad de Lleida.
- Touraine, A. (1998). **Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1999). **¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Wang, M. (1995). **Atención a la diversidad del alumnado.** Madrid: Nancea.





## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD

Coordinadora: Dra. Denny Morillo

### Justificación

La educación universitaria comprometida con la sociedad en la tarea de producir conocimientos confiables con una elevada pertinencia social y productiva; por lo que es necesario responder a esa demanda de conocimientos, a través de la función de investigación en forma sistemática. Hoy el conocimiento parece manifestarse como un bien común con potencialidad para la transformación y la búsqueda de nuevos horizontes en el desarrollo humano. Las nuevas visiones que orientan a los estudiosos han generado la emergencia de esquemas diferentes en la producción del saber. Los nuevos paradigmas, que coexisten con los tradicionales, ofrecen criterios científicos, que delimitan el proceso de producción de conocimiento y que cambian el interés de la investigación.

En la actualidad la construcción del conocimiento tiende a desarrollarse pasando del criterio de comprobabilidad al de intersubjetividad, de lo individual a lo

colectivo. Este hecho se refleja en las organizaciones sociales, así como en las que se ocupan de la producción de conocimientos y de la formación de recursos humanos.

A tal efecto, se requiere fortalecer los espacios académicos a través de la potenciación de los procesos indagativos y reflexivos, como plataforma indispensable para la generación de proyectos de investigación, ya que la universidad constituye una comunidad académica organizada con redes de interacción grupal y organizacional, para afrontar las demandas de conocimiento del entorno.

En la actualidad el redescubrimiento del Estado, trae consigo un proceso de redefinición de las relaciones de poder y coexistencia entre Estado, Educación y Sociedad, por lo tanto se hace necesario caracterizar y comprender las particularidades que dicho proceso conlleva, haciendo abstracción de las recetas genéricas y de las soluciones homologables, que han tenido éxito en otras regiones de diferente idiosincrasia y concentrando los esfuerzos en la producción de conocimientos propios y pertinentes para la elaboración de diagnósticos, así como para la formulación y análisis de políticas públicas, que constituyan una respuesta acorde a la realidad nacional.

Partiendo de esta concepción surge la Línea de Investigación Sociedad, Educación y Comunidad, entendida la Educación como base del desarrollo y crecimiento de la sociedad en su conjunto para aportar a la transformación educativa y social de carácter transversal centrada en el diálogo, valorando el desarrollo humano, la equidad, la diversidad, los derechos humanos y el desarrollo sustentable en nuestro país y el mundo.

En la relación entre la sociedad, que incluye a la familia, a la comunidad, y a la institución educativa existe un objetivo común entre el Estado, la Sociedad y la Familia, el cual es indiscutiblemente, conseguir la formación integral y armónica del ciudadano y la ciudadana (Corresponsabilidad establecida en el artículo 78 de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). La actuación de cada una de estos entes han de incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para una adecuada formación. Todo ello en

consideración a que las instituciones, las agrupaciones sociales y los individuos no tienen una existencia separada de las sociedades donde están insertos.

La conjugación sociedad-educación en los últimos años, ha sido una respuesta a las condiciones sociales y a las necesidades de los individuos, es hora de replantear la relación en función de la sociedad que se construye. No existen dudas acerca del papel que tiene la sociedad y la familia en la educación, pero la cuestión es, cómo se vincula el entorno social y cultural del y la estudiante con el contexto para lograr una formación que armonice con la sociedad.

La Línea de Investigación Sociedad, Educación y Comunidad, se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. Se deriva del área matriz: Calidad de la Educación, asumida como concepto complejo y multidimensional en sus cinco dimensiones: eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad; en concordancia a las Metas Educativas 2021, en el desafío actual de la sociedad latinoamericana de una *educación de calidad para todos*.

De esta manera la Línea de Investigación: Sociedad, Educación y Comunidad aspira dar identidad a la Universidad Bicentenario de Aragua, a través de las investigaciones que realiza a la luz del nuevo escenario social jurídico-político venezolano, donde muchos son los retos que deben enfrentar el sector de las organizaciones, en la rearticulación de las relaciones con el Estado. Este modelo busca su transformación a través de nuevos sentidos, donde se le otorga un atributo esencial al poder soberano, con relación al ejercicio de la participación ciudadana, que se encuentra en un proceso de crecimiento y de consolidación, ya que representa un actor válido que requiere estar inserto en los procesos de desarrollo.

### **Definición conceptual**

La línea de investigación Sociedad, Educación y Comunidad se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes.

En tiempos de definiciones históricas que trascienden, abrir un espacio para la investigación acerca del desarrollo y de las contribuciones que el Estado y la Sociedad, a través de la educación, deben hacer para lograrlo, resulta de vital importancia. Desde este punto de vista la Sociedad, la Educación y la Comunidad representan entidades diferenciadas con roles y jerarquías específicas; no cabe duda de que por encima del Estado está la Sociedad, que es el sustrato fundamental de un país, sus principios, valores e historia.

Desde este punto de vista y en función de los proyectos de investigación que se agrupan, se garantiza tanto la pluralidad teórica y metodológica, que significa la diversidad de investigaciones que pueden realizarse en cada ámbito como proceso inmerso en la inter y transdisciplinariedad, en virtud de la cooperación y la interacción que podrá desarrollarse entre entes de diferentes profesiones y la familia como expresión genuina de la sociedad, en procura del desarrollo integral del hombre y de la sociedad, teniendo como pilar fundamental la educación.

Es así que como se justifica un estado docente que tenga como misión formar a ciudadanos(as) que traten de transformar la sociedad a la que se aspira. Siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, se puede decir que el proceso educativo no es neutral, la educación o sirve para formar ciudadanos(as) que se integren a la sociedad actual y sean conformistas a la misma, o se convierte en la *práctica de la libertad*, que significa formar personas críticas y creativas en relación con su realidad y que participan en la transformación social.

La educación guiada por el pensamiento del maestro Simón Rodríguez, la educación para y en la vida, que vincule lo pedagógico con la acción colectiva, que considere tanto aspectos teóricos como vivenciales y una escuela que trascienda los límites del aula, para abarcar otros ámbitos sociales que son fuentes de aprendizaje. Sólo así, será posible poner el conocimiento al servicio de la ciudadanía y de la responsabilidad social, en contraposición al ser individualista y consumista.

Se forma así un ser social que piensa y reflexiona sobre lo que sabe y construye nuevos saberes, el ser social que en relaciones sociales creativas se

compromete con el colectivo del cual forma parte, el ser social que convive y vive en un lugar y en un tiempo consciente de su identidad como persona, de su cultura, de su comunidad, de su localidad, de su nación y del espacio latinoamericano - caribeño. Reconociendo el mundo global desde lo cotidiano y la valoración de lo propio.

En esta concepción la educación es humanista, integral, es un derecho individual y social que tiene toda la población venezolana, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a acceder a aprendizajes que potencien su desarrollo humano y social. Reconociendo que el ser humano es unidad y totalidad, es individuo y es ser social.

**Palabras clave:** Comunidad, Calidad Educativa, Educación, Estado, Sociedad.

### Objetivos

1. Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad, la educación y la comunidad con miras a favorecer el desarrollo regional, nacional y local.
2. Indagar la realidad sociocultural que se observa de la interacción entre el individuo inmerso en un grupo social y el Estado.
3. Desarrollar una plataforma documental de la relación sociedad, educación y comunidad.
4. Construir y consolidar un espacio de reflexión permanente en el seno de la comunidad académica de la Universidad Bicentenario de Aragua, acerca de la importancia de la sustentabilidad de los sistemas productivos y socioculturales, en el contexto de una economía globalizada.
5. Ofrecer soluciones a problemas complejos que vive la sociedad actual, incluyendo propuestas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que

conciben las relaciones entre la Sociedad, la Educación y la Comunidad como una realidad emergente.

### **Fundamentación Teórica**

La Línea de Investigación se fundamenta en dos concepciones claramente definidas: El enfoque Histórico- Cultural y Las Teorías de la Reproducción y las Teorías Críticas

#### **El Enfoque Histórico-Cultural**

El enfoque histórico-cultural, como tendencia pedagógica contemporánea, resulta una epistemología que posee amplias perspectivas de aplicación en todos aquellos tipos de sociedad en las cuales se promueva, de forma consecuente, el desarrollo de todos sus miembros mediante una inserción social consciente de éstos como sujetos de la historia.

La teoría se centra, de manera fundamental, en el desarrollo integral de la personalidad, sustento de la más eficiente y eficaz teoría de la enseñanza que se desarrolla en un espacio y en un tiempo concretos en el cual los hombres que han desarrollado una formación histórica y cultural determinada en la propia actividad de producción y transformación de la realidad objetiva interactúan de manera armónica en una unidad de intereses, con el propósito de transformarla en aras de su propio beneficio y del bienestar de la colectividad. Así se puede decir que, en el enfoque histórico-cultural de la psicología, sobre la cual se apoyan la enseñanza, el aprendizaje, la educación y capacitación de los seres humanos, el eje que como espiral dialéctica organiza y genera todos los demás conceptos es el historicismo.

La figura más representativa de esta tendencia pedagógica fue y continúa siendo el soviético Vygotsky para quien ninguno de los tipos de actividad y menos, las formas de relación entre los hombres están predeterminadas morfológicamente. Esta concepción representa, en la práctica, una gran ventaja ya que gracias a ella los diferentes nodos o tipos de actividad vital pueden funcionar, en definitiva, como órganos funcionales de la actividad humana, o lo que es lo mismo, plantea la

posibilidad de realización de cualquier tipo de actividad en el curso de la vida, con lo cual se manifiesta la extraordinaria capacidad y de recuperación mediante la compensación.

El punto de partida del enfoque histórico-cultural de la pedagogía, se le otorga un carácter rector al aprendizaje en relación con el desarrollo psíquico del individuo y la considera precisamente como fuente e hilo conductor de tal desarrollo psicológico y éste, a su vez, de la adquisición de los conocimientos necesarios e imprescindibles para un patrón educativo en correspondencia con los intereses de la sociedad y del propio individuo como personalidad en su movimiento evolutivo y desarrollador en el seno de la misma en condiciones históricas concretas.

La esencia de la tendencia pedagógica del enfoque histórico-cultural centrada en Vygotsky es una concepción dirigida en lo fundamental a la enseñanza, facilitadora de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el sujeto cognoscente y su entorno social, de manera tal que se establece y desarrolla una acción sinérgica entre ambos, promotora del cambio cuanti-cualitativo del sujeto que aprende a punto de partida de la situación histórico cultural concreta del ambiente social donde él se desenvuelve.

### **Las Teorías de la Reproducción y las Teorías Críticas**

Las teorías de la reproducción son un conjunto de teorías educativas desarrolladas en el marco de la sociología de la educación que entienden que la educación es un medio mediante el cual se reproducen o perpetúan las relaciones sociales desiguales vigentes. A diferencia de las teorías pedagógicas que proyectan intervenciones sobre la educación. Las teorías educativas de la reproducción sólo intentan describir y explicar el funcionamiento de la escuela, destacando fundamentalmente su papel reproductor.

Desde el campo de la educación comprometida con los ideales de libertad e igualdad, han surgido diversas críticas a la educación de corte tradicional, cuya expresión más conspicua se encuentra en las denominadas teorías de la



reproducción. Según éstas, el aula de clase es un microcosmos de interacción injusta en el cual se reproduce en miniatura el sistema social general, o sociedad en la cual se encuentra inserta la escuela. Los principales exponentes de esta corriente son Althusser con su teoría de los aparatos ideológicos de Estado, Baudelot y Establet, quienes ofrecen datos empíricos para sostener la teoría de Althusser con investigaciones acerca de las dos redes de escolarización en Francia, los estadounidenses Bowles y Gintis con su Teoría de la Correspondencia y Bourdieu, Passeron y Bernstein quienes ponen el énfasis en la reproducción cultural.

La diferencia de las teorías de la reproducción con respecto de las visiones funcionalistas y tradicionalistas de la educación radica en la concepción del Estado como un instrumento o aparato de la clase dominante, y en su función en el sistema educativo: la escuela sería uno de los mecanismos para reproducir un sistema social cuya desigualdad se origina en la división social del trabajo, determinada por relaciones de dominación, dominación ésta que se reproduce en la ausencia de diálogo, la cual se aprecia en la mudez propia del estudiante que se somete a un orden no sólo preestablecido sino negado a la crítica externa y a la autocrítica.

A su vez, las teorías denominadas como crítico radicales también critican la estructura de la interacción en el aula, más como un aspecto más a corregir; se ha prestado especial atención al currículum y al propio proceso educativo, especialmente el estudio de la gestión y a la transmisión del conocimiento. A diferencia de las teorías de la reproducción, sostienen que la reproducción del sistema social no ocurre por transmisión dentro del sistema escolar, sino por la exclusión de éste de algunos sectores sociales, exclusión ésta que deslegitima la interacción en el aula, al quedar fuera de ella una parte de la sociedad, exista o no diálogo en las aulas.

Hay que ponderar que la crítica al rol dominante del docente no siempre y no necesariamente se encuentra bien encaminada. Su consideración depende no sólo de una real o supuesta reproducción de las relaciones de dominación del sistema

social dentro del sistema del aula, sino, antes bien, del examen de qué educandos, qué contenidos curriculares (o más exactamente, programáticos), y qué niveles, ameritan de una interacción tradicional y directiva, y qué contenidos, educandos y niveles no lo ameritan, y, obviamente, cómo y bajo qué circunstancias (educandos, contenidos y niveles) combinar ambas posibilidades (la directiva y la constructivista).

Pero el autoritarismo en la escuela, sea o no una reproducción del autoritarismo en la sociedad general, no es exclusivo del sistema capitalista, sino de todo sistema social autoritario, y en tal sentido, es obvio, por una parte, que el autoritarismo en la escuela ha de ser más evidente en los sistemas escolares de los países de régimen gubernamental autoritario, y además, que en ese mismo entorno entran los sistemas sociales comunistas, fascistas, nazistas y en general los autoritarios de cualquier tendencia. Pues acá la dicotomía válida, en el ámbito de la organización social, no es la de capitalismo-socialismo, ni la de izquierda-derecha, sino la de democracia-autoritarismo.

### **Aproximación Metodológica**

Desde el punto de vista epistemológico se trata de conocer la realidad de la Sociedad, la Educación y la Comunidad, como modo de obtener conocimientos de esa realidad, desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, así de la interrelación del investigador con la realidad dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan.

Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. Dada la ubicación en el enfoque integrador transcomplejo, la metodología que mayor preponderancia tendrá es aquella que involucra lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico.

Desde esta perspectiva, la línea de investigación busca contribuir en el análisis y en los diferentes aspectos de la Educación, Sociedad y Comunidad, por lo que se

fundamentan en la triada de la sociedad civil, organizaciones y ciudadanía, teniendo como soporte impulsador el proceso educativo.

### Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que surjan dentro de esta labor investigativa, podrán ser abordados aprovechando la transversalidad y complementariedad que se presentan en la variedad de contextos de los programas de estudios que ofrece actualmente la Universidad Bicentennial de Aragua. Así, como ejemplos de los principales proyectos de la línea de investigación, se indican los siguientes:

- Ética Ambiental, Participación Ciudadana y Desarrollo Sostenible.
- Educación, Salud y Ambiente

### Referencias

- Arocena, J. (2005). **El desarrollo local: Un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Urbana**. Caracas: Nueva Sociedad.
- Atcon, A. (2004). **La educación. Nuevos retos**. Caracas: Revista Pedagógica
- Althusser, L (1977). **Ideología y aparatos ideológicos de Estado**. Edición en libro en: La filosofía como arma de la reacción. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2002). **Estado del bienestar y sociedad de la información**. México: Nuevo Mundo.
- Chacín, M. y Briceño, M. (2001). **Cómo generar líneas de investigación. sugerencias prácticas para profesores y estudiantes**. Caracas: UNESR. Ciudad, Sustentabilidad y Tecnologías Apropriadas (1999). Disponible en: <http://www.iepe.org>
- Colón, A. (2005). **Desarrollo sustentable y educación para el desarrollo**. España: Octaedro.

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. (2005) **Experiencias ambientales exitosas con dimensión en educación ambiental y participación comunitaria.** Disponible en: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5cd2f633402ac.pdf>
- Dabéne, O. (2004). **América Latina en el Siglo XXI.** Madrid: Síntesis
- Delgado, M. (2000). **Inmigración y cultura.** Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea
- Di Castri y Younes, T. (2006). **Biodiversity, science and development.** Cambridge: CAB International
- Duarte, C. M. (2006). **Cambio global.** Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Escontrela y Otros. (2001). **Las líneas de investigación como eje de la formación doctoral.** Caracas: Cuadernos de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V.
- Gabaldón, J. (2003). **El desarrollo sustentable de Venezuela.** Caracas: Centro Gumilla.
- Gámez, R. (2005). **De biodiversidad, gentes y utopías.** España: Editorial Instituto Nacional de Biodiversidad
- Giordan, M y Sanchon, F (2006). **Educación ambiental y desarrollo humano.** Barcelona: Ariel.
- González, R. (2004). **Espacio local, sociedad y desarrollo. razones de su valorización.** Santiago de Chile: PET.
- González, I. (2003). **Fortaleciendo la relación estado – sociedad civil para el desarrollo local.** Buenos Aires: CENOC.
- Kaplan, M. (2008). **Ciencia, sociedad y desarrollo.** México: UNAM.
- Martínez, M. (1991). **La investigación cualitativa etnográfica en educación.** Caracas: LITEXA.
- Martínez, A. (1994). **Metacrítica.** Mérida: Universidad de los Andes
- Martínez, A. (2002). **Sociedad, cultura y educación.** San Joaquín de Turmero: UBA.

- Paris, C. (2007). **Crítica de la civilización nuclear**. Madrid, España: Edic. Libertarias
- Perilli, C (2006). **Reflexiones sobre la Cultura Latinoamericana**. Revista Crítica. Disponible en: <http://www.critica.cl/html/perilli>.
- Poggiese, H., Redin, M. y Ali, R. (2006). **El papel de la redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad**. Buenos Aires: FLACSO.
- Touriñan, J. (2008). **Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico**. España: Netbiblo, S.L.
- Sosa, N. (2005). **Ética y ecología: Pautas para una moral del medio ambiente**. Cuadernos de Realidades Sociales N° 25. Universidad de México.
- Suma 21 (2005). **Sustentabilidad y medio ambiente: Lo fundamental de la norma ISO 14001**. Disponible en: <http://www.lauca.usach.cl/ima.normaiso>
- UNESCO. (1998). **La Educación Superior en el siglo XXI. Debate temático. autonomía, responsabilidad social y libertad académica**. Paris.
- UNICEF (2004). **Objetivos de desarrollo del milenio**. Disponible: [www.unicef.org/spanish/mdg/](http://www.unicef.org/spanish/mdg/)
- Tunnerman, C. (2000). Perspectiva de la Educación Superior en el Nuevo Milenio. **Universitas 2000. Vol. 24, N° 1-2. Revista Arbitrada**. Caracas.
- Vilda, C. (2004). **Proceso de la cultura venezolana**. Caracas: Centro Gumilla
- Wagner, A. (2005). **Protocolo de Kioto**, febrero 2005. Disponible: [www.comunidadandina.org/documentos/docSE/Ayudamemorial16-2-05.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/docSE/Ayudamemorial16-2-05.htm)



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y ECONOMÍA

Coordinador: Dr. Wilmer Rincón

### Justificación

La educación y economía, son dos influyentes campos potenciales que se vinculan categóricamente, para el desarrollo de la sociedad en diferentes contextos, sumado a la vertiginosa competitividad de servicios y productos que responden a los intereses o necesidades humanas, de acuerdo a segmentación, emprendimiento y expansión organizativa en diferentes perspectivas de la cotidianidad. Desde el punto de vista de Carbonell y Fernández (2016:2), afirman que:

La economía de la educación, como disciplina integrante de las ciencias de la educación, tiene también a la educación como su objeto de estudio pero, a diferencia de las demás ciencias que integran las ciencias de la educación, lo estudia desde la dimensión económica pues conforma un sistema de conocimientos dirigidos a optimizar la aplicación de las políticas públicas en las instituciones educativas con el propósito de asegurar la gestión efectiva de los recursos materiales, financieros y administrativos, elementos esenciales para la calidad de la educación.

En este mismo orden de ideas, la necesidad de adecuar la producción de conocimientos a las nuevas demandas que impone el cambio y la innovación característicos de la época y de considerar como vías apropiadas la multi, inter y transdisciplinariedad se plantean como campo fecundo de investigación la relación Educación y Economía o Economía de la Educación. Desde este punto de vista se puede justificar la investigación:

En las últimas décadas la educación se ha convertido en objeto de estudio de los economistas. Hecho nada insólito si se trata de integrar una especialidad dentro de una disciplina general, cuyo objeto de estudio se amplía constantemente y se enriquece cada vez más. De modo que, la educación debe ser considerada como una inversión y no como un gasto. Por consiguiente se trata de un bien durable, con capacidad de generar un flujo de servicios productivos que tienen un valor en el mercado.

Otra razón la proporciona identificar la economía contemporánea como economía del conocimiento que conducirá necesariamente a una sociedad del conocimiento queriendo revelar con ello que el conocimiento es en la actualidad el único recurso significativo tanto a nivel personal como económico. La línea puede ayudar a las comunidades universitarias en la toma de conciencia acerca del carácter del conocimiento como recurso económico, base para el desarrollo humano y del proceso para lograrlo mediante la investigación.

Conviene mencionar, la línea tiene vinculación con el planeamiento y evaluación curricular, particularmente en los países en vía de desarrollo, en los cuales existe permanentes desequilibrios en el mercado ocupacional y en donde el desempleo y subempleo han alcanzado proporciones alarmantes, ya que los educados engrosan cada vez más las filas de los desempleados.

Otro aspecto que justifica la línea de investigación, se corresponde con las relaciones entre la educación y el crecimiento económico. No debe olvidarse que la educación crea valores, particularmente ante la necesidad de crear una fuerza de trabajo más productiva, dotada de mayor conocimientos y habilidades. Ello propiciará la disminución de la migración rural-urbana, bajarían los niveles de



fecundidad y se trabajaría por la búsqueda de un desarrollo sustentable, incluyendo el desarrollo rural.

Merece especial consideración a nivel del Doctorado en Ciencias de la Educación lo relativo a la migración internacional, la dependencia intelectual, la fuga de cerebros y las externalidades positivas que transmite un universitario. Una externalidad dice Mankiw (1998) es la influencia de las acciones de una persona en el bienestar de otras.

Finalmente, se considera que, desde el punto de vista institucional, la línea de investigación puede contribuir positivamente con el desarrollo de otras líneas especialmente con las que se originen al explorar la búsqueda de eficiencia en la producción y gestión del conocimiento, usando las TIC, propiciando además las debidas aplicaciones al campo de investigación que represente una economía al servicio del hombre como especie y por ende a toda la sociedad.

### **Definición Conceptual**

Hay que destacar, la necesidad de generar valiosos cimientos teóricos y metodológicos que contribuyan propositivamente a la línea de investigación en educación y economía, cuyo principal anclaje está inmerso en la perspectiva multi, inter y transdisciplinaria asumida institucionalmente. Lo anterior, implica promover una gestión académica, investigativa y de productividad intelectual en las Ciencias de la Educación, para la contextualización de productos investigados que detecten oportunidades de desarrollo en escenarios regionales, nacionales e internacionales, como referente epistemológico enmarcado sustancialmente desde diferentes realidades sociales.

De igual forma, esta línea de investigación debe sustentarse bajo las premisas de la economía del conocimiento como potencial agregado al capital intelectual, derivado de la investigación, productos y servicios en el acontecer universitario, reconociéndose el sistema de consumo y producción, en particular por el aprovechamiento y distinción de los descubrimientos científicos aportados a la sociedad.

Desde el punto de vista de esta línea de investigación, la educación es una actividad que produce un servicio cuyo valor contribuye a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) y este representa el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo. Por su parte, la economía es el estudio de modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos.

Tanto la educación como la economía son disciplinas orientadas de todos los procesos por medio de los cuales una persona obtiene conocimientos, desarrolla competencias y otras formas de comportamiento de valor positivo de la sociedad en la cual vive. La segunda se ocupa del hombre y de los sistemas sociales mediante los cuales organiza sus actividades para la satisfacción de las necesidades materiales básicas y no materiales.

Desde esta concepción, la Universidad, en cumplimiento de su misión y como servicio público en beneficio de la sociedad debe encontrar las vías que le permitan ofrecer aquellos conocimientos con mayor rentabilidad social. El Doctorado en Ciencias de la Educación fundamentado en la innovación y el cambio constituye un espacio relevante para la investigación en esta temática.

**Palabras clave:** Educación, Economía, Economía de la Educación.

### Objetivos

1. Generar productos investigados sustentados en la economía del conocimiento desde las ciencias de la educación, para el desarrollo transformativo de organizaciones educativas.
2. Comprender los fundamentos que sustentan la economía y educación en las organizaciones, para la innovación, aprendizaje, gestión del conocimiento y satisfacción de necesidades humanas.
3. Desarrollar una plataforma documental enfocada en la economía del conocimiento en ciencias de la educación, para desarrollo de organizaciones educativas.

4. Promover la producción y divulgación del producto investigado en educación y economía desde la gestión investigativa universitaria.
5. Fomentar la reflexividad crítica desde las bases fundamentales de la economía del conocimiento en ciencias de la educación, para el desarrollo transformativo en las organizaciones.

### **Fundamentación Teórica**

Los problemas de competitividad organizacional, la estabilidad económica del sistema educativo, estimación de costos en servicios, productos y servicios, indicadores de gestión, cooperación interinstitucional entre el sector público y privado, certificación de competencias, incentivos y reconocimientos formales, promoción del conocimiento a través del manejo de plataformas tecnológicas, entre otros temas más, son aspectos sumamente relevantes para comprender mejor el funcionamiento de la economía y educación, como activos inherentes al capital intelectual que se produce a nivel nacional e internacional en el contexto universitario.

En este particular, se hace énfasis al estudio de diversos fenómenos que orientan el desarrollo de programas, proyectos y productos de investigación, articulados entre sí, enfocados en la instrumentalización del conocimiento, para el desarrollo económico y bienestar social en las organizaciones, por otra parte, se interesa en el análisis de dinámicas macroeconómicas nacionales e internacionales vinculadas al campo de las ciencias de la educación.

La línea de investigación se fundamenta principalmente en un enfoque sistémico, inter y transdisciplinario entre educación y economía, teniendo en cuenta que en una economía basada en el conocimiento, se genera un cambio hacia el trabajo activado por el conocimiento y los activos intelectuales. Así mismo, en diferentes enfoques de aprendizaje ya que este, forma parte de la actividad económica y la vida cotidiana.

### **Aproximación Metodológica**

Conocer acerca de la realidad de las organizaciones y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan, por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar.

En este sentido, se parte de una amplitud paradigmática donde los investigadores, tendrán la libertad epistémica de seleccionar el enfoque que más se adecúe a sus intencionalidades investigativas. Así pues, podrán investigar desde el paradigma empírico positivista cuantitativo en el entendido que existen realidades susceptibles de este abordaje, desde el enfoque racional–deductivo, desde el enfoque introspectivo – vivencial, desde el complejo o transcomplejo entre otros. Todo ello va a depender de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Por tal motivo, la presente Línea de Investigación busca contribuir desde los diferentes paradigmas de investigación en el análisis de los diferentes aspectos de la gestión y producción de bienes, productos y servicios que optimizan la existencia material de las diversas organizaciones educativas, públicas y privadas. Desde este punto de vista, y dado que la relación temporal-espacial con las nuevas tecnologías se ha reducido grandemente, además de que la Universidad tiene cobertura en diferentes partes del territorio nacional, se considera que se abarcará las organizaciones educativas venezolanas, con énfasis en el Estado Aragua, por ser la entidad sede de la Universidad y ser, además. Un estado que posee una gran cantidad de organizaciones de diversa índole. En el caso particular del Doctorado en Ciencias de la Educación se hará énfasis en las organizaciones educativas formales o no formales, así como en otras organizaciones implicadas en el hecho educativo.

El aporte metodológico del área, se manifiesta en los productos del estudio de diferentes organizaciones educativas, públicas o privadas, analizadas desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a

cada caso en particular, interrelacionando a los investigadores con la realidad de las instituciones.

### Proyectos de Investigación

Sobre todo lo expuesto, se prevé la necesidad de implementar una nueva agenda de investigación que comprenda temas relativos a la economía del conocimiento y aprendizaje, estimando su producción y transferencia como valor agregado, así como, la significación exponencial de crecimiento económico y desarrollo humano en bienestar colectivo. De manera que, se plantean los siguientes proyectos como aportes científicos a la Línea Institucional precursora:

- Gestión de la Economía del Conocimiento y el Aprendizaje.
- Economía y Producción de Medios en las Organizaciones.
- Control y Gestión de Procesos en el Mercado Educativo.
- Competitividad y Resiliencia Macroeconómica Organizacional.
- Innovación y Transformación de la Educación Sustentable.
- Emprendimiento, Innovación y Cultura Económica Empresarial.
- Políticas Educativas de Inversión y Desarrollo Humano.
- Nuevas Tendencias Económicas para Promoción del Capital Intelectual.
- Compensación Económica en Organizaciones Educativas.

### REFERENCIAS

Bertalanffy, L. (1981). **Teoría General de los Sistemas**. México: Fondo de cultura económica.

Buitrago, F., y Duque, I. (2013). **La Economía Naranja**. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-Econom%C3%ADa-Naranja-Una-oportunidad-infinita.pdf>

Coffey, A. (2003). **Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación**. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Espina, M. (2003). **Complejidad y pensamiento social**. Uruguay: UNESCO.
- Fernández, R., y Carbonell, J. (2016). **La relación educación-economía. Una mirada desde las ciencias de la educación**. VARONA, núm. 64, enero-abril, 2017, pp. 1-13. Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467014.pdf>
- Kachu, M. (2008). **Universos paralelos. Los universos alternativos de la ciencia y el futuro del cosmos**. España: Atlanta.
- Mankiw, G. (1998). **Principios de economía**. Madrid: Mc-Graw Hill.
- Morin, E. (2000). **El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología**. Barcelona: Cairos.
- OCDE (2006). **La administración del conocimiento en la sociedad del aprendizaje**. Paris: Autor.
- Tapscott, D. (1997). **Cambio de paradigmas empresariales**. Bogota: Mc-Graw Hill.
- Salas, M. (2008). **Economía de la Educación. Aspectos teóricos y actividades prácticas**. Editorial PEARSON-PRENTICE HALL. Disponible en: <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/523/Economia%20para%20la%20Educacion%20Salas%20Velasco.pdf?sequence=1>



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

Coordinadora: Dra. Adriana Miranda

### Justificación

De la mano de la Sociedad del Conocimiento llegó la disrupción de la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad. La Sociedad del Conocimiento, Sociedad de la Información o Sociedad Virtual, con sus elementos, influye considerablemente en las formas de comunicación, así como en la manera en que las comunidades se organizan para proveer bienes y servicios. El hardware y el software, que evolucionan a una velocidad exponencial, están al servicio de la humanidad para impulsar el progreso.

Todo este proceso, denominado transformación digital, abarca cambios asociados a la adopción de la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad humana; en la industria, en la ciencia, en las relaciones sociales y en los negocios. Al respecto, Villar (2019) afirma que es característica de este proceso la aceleración manifiesta en la globalización y en la incorporación de las nuevas tecnologías a los distintos ámbitos y sectores de la sociedad, pasando, por ejemplo, de necesitar 75 años para alcanzar 50 millones de usuarios en telefonía clásica a principios del



siglo XX, a los 2 años que se necesitaron para lograr esta misma cifra en las redes sociales en estos tiempos del siglo XXI.

Con lo anterior como precedente, se puede afirmar que la educación, la más noble de las aristas sociales, es la que mayor impacto ha tenido producto del avance de la tecnología junto con la dinámica de la Sociedad de la Información. En ese sentido, es importante tener en cuenta también que, tal como lo afirman Mominó, Sigalés y Meneses (2008), la vinculación entre educación y tecnología no es un fenómeno reciente, sino más bien constituye un rasgo permanente a través de la historia. Esto es, la característica de aporte social de la educación demanda una dinámica que siempre va a la par de la tecnología y de la evolución de la sociedad.

En el mismo orden de ideas, Casillas y Ramírez (2021), mediante la teoría de los saberes digitales, proponen que en la época de Internet, los saberes digitales constituyen una estructura graduada de habilidades y conocimientos teóricos e instrumentales de carácter informático e informacional que los actores poseen de acuerdo con su disciplina académica: diferenciando plenamente los conocimientos tecnológicos y las actitudes de los individuos ante un tipo específico de tecnología, fuente de información o marcas, acompañada de una serie de saberes cognitivos e instrumentales.

Al mismo tiempo, las contingencias tomadas por la reciente pandemia por sarscov 2, ante la necesidad de aislamiento social, representan la prueba fehaciente de que la educación se va fortaleciendo en la evolución social mediante métodos y medios. Nunca fueron mejor aplicados los fundamentos teóricos de Kress y Van Leeuwen (2001) acerca de la multimodalidad del aprendizaje.

Al respecto, Cárcamo (2018) afirma que la aceptación de la naturaleza de la comunicación humana como esencialmente multimodal, ayuda a que los investigadores diseñen artefactos multimodales de apoyo valiéndose de la amplia variedad de recursos a su disposición. Por su parte, Villegas y Alfonso (2021:90) plantean que la educación ha exigido siempre la existencia de un elemento mediador entre el docente y el estudiante, que generalmente ha sido una tecnología, que ha ido variando en cada momento, y que, con el tiempo, se han ido

introduciendo nuevas tecnologías que, por su costo y su accesibilidad, permiten evolucionar en esta relación remota.

La organización efectiva de categoría mundial se basa en la generación de valor por el talento y el compromiso hacia el trabajo, regidas por el aprendizaje y la capacidad de adaptación a retadoras exigencias. Por tanto, la imaginación, la creatividad, el talento, la energía intelectual, el conocimiento, son los fuertes componentes de la economía actual, que ha recibido la denominación de nueva economía, y más recientemente, por el avance de las tecnologías de información y comunicación, se conoce como Economía Digital.

En la actualidad existe un reconocimiento del papel central que la educación desempeña en los procesos de desarrollo. Este papel se relaciona con la capacidad de los países para afrontar los desafíos planteados por la revolución científico-tecnológica, para ponerse al día con la transformación productiva que dicha revolución implica, para resolver problemas sociales, para consolidar sus regímenes democráticos de la mano de la evolución de la tecnología.

En el marco de una conceptualización más compleja acerca del desarrollo que se ha venido observando, la educación deja de ser entendida como una mera consecuencia del crecimiento económico para ser concebida como una de las fuentes del proceso de desarrollo que impacta tanto en sus aspectos sociales y políticos como en aquellos estrictamente económicos. En suma, existe una tendencia a considerar que la educación constituye un elemento decisivo para el desarrollo, entendido éste como un proceso de transformación compleja y multidimensional que se fundamenta en las redes de comunicación que garantizan la interconexión de todos los elementos.

Por otro lado, existe un consenso que la educación – concebida como fuente del desarrollo -debe ser distinta de aquella que los países imaginaron durante gran parte del siglo XX. Este consenso, orientado por la necesidad de mejorar la calidad y equidad, es amplio y nutre muchas de las reformas a los sistemas educacionales que casi todos los gobiernos emprenden desde que inició la notable influencia de la tecnología en la educación para enfrentar y afrontar los desafíos del siglo XXI.

Si bien los contenidos y orientaciones de aquellas no son homogéneos entre los países, existe un sustrato común de coincidencia. Este sustrato incluye: replantearse el rol del Estado en la provisión de educación y conocimiento, desarrollar mecanismos de supervisión y evaluación de logros en el aprendizaje, reformular los mecanismos de financiamiento del sistema educacional, reformar los contenidos y las prácticas pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y los cambios en el mundo del trabajo, repensar el papel y la formación de los docentes, e introducir en las escuelas las nuevas tecnologías de información y conocimiento (Hopenhayn; 2003: 8):

En la concepción de la educación como fuente del desarrollo ésta se enfrenta a desafíos constantes: expandir y renovar permanentemente el conocimiento, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre individuos y grupos sociales.

Las políticas educacionales que implican la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), de las redes sociales, de Internet en los establecimientos educacionales – y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como en la organización de la tarea docente – son una forma de dar respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, recordando la expresión de Umberto Eco cuando referenciaba que estamos en presencia de la nueva Edad Media, no son una simple moda o una mera sofisticación, sino que responden a las necesidades de desarrollo y de inserción en el mundo globalizado caracterizado por la disrupción de la tecnología en todos los ámbitos.

### **Definición conceptual**

La línea de investigación Educación y Tecnología busca contribuir en la teorización del escenario de desarrollo de la Educación influenciada por todos los ámbitos sociales y por la tecnología como herramienta de soporte. El acelerado desarrollo y crecimiento de la tecnología se presenta como soporte ineludible a la educación, de allí que, tal como lo establece Escamilla (2022) separar la tecnología de los métodos de aprendizaje ya no es una opción, puesto que forma parte de la

vida de la generación actual y debe ser trabajada a favor del aprendizaje que representa la fuente de desarrollo.

En ese orden de ideas, la concepción de la educación como fuente del desarrollo se enfrenta a desafíos permanentes que, cada día, son mayores: expandir y renovar permanentemente el conocimiento, encontrar y generar el soporte teórico base, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre individuos y grupos sociales que cada día demandan más tecnología. Las políticas educacionales que implican la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en las instituciones educativas – y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como en la organización de la tarea docente y administrativa – son una forma de dar respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, responden a las necesidades de desarrollo y de inserción en el mundo globalizado.

Pero, tal como advierte Tudesco (2005:10) “estas promesas de las tecnologías de la información y de la comunicación en educación están lejos de ser realidad. No se trata de negar la potencialidad democratizadora o innovadora de las nuevas tecnologías sino de enfatizar que el ejercicio de esa potencialidad no depende de las tecnologías sino de los modelos sociales y pedagógicos en las cuales se utilice”

En esta perspectiva, la reducción de las desigualdades sociales no nace naturalmente de las tecnologías de la información y de la comunicación, sino del marco de política educativa en la cual éstas se insertan. Para que las tecnologías se integren efectivamente en un proyecto destinado a reducir las desigualdades será preciso que formen parte de un modelo educativo en el cual los componentes que han sido identificados como cruciales para romper el determinismo social, sean asumidos por los procesos que las impulsan.

De allí que, al pensar en recrear ambientes virtuales en la educación hay que tener en claro que en la aplicación práctica del conocimiento en un contexto social y productivo interactúa lo conceptual y lo motriz, y connota en lo individual, como crecimiento personal, y en lo colectivo, como construcción de sociedad. Por lo tanto, la interacción de todos los agentes del proceso educativo habrá de reflejar un ambiente de aprendizaje significativo, por lo que se requiere una política educativa

articulada al plano social, así como el trabajo arduo de investigación que oriente el progreso y la evolución con fundamento teórico.

En consecuencia, la educación se convierte en un área estratégica para la reducción de la brecha digital en una región que presenta un fuerte rezago en materia de conectividad, con grandes diferencias entre los países y donde el acceso a las se concentra preferentemente en los hogares de mayores ingresos y, por tanto, no existen computadoras en la gran mayoría de los hogares.

Es en ese contexto que la educación pasa a ser el lugar donde el acceso puede democratizarse. Por ello, es urgente incorporar masivamente la tecnología en la educación, dado que es la forma más expedita, económica y masiva de reducir la brecha digital, además de dar respuesta a las demandas, muy dinámicas, de la sociedad. Si la inclusión social pasa cada vez más por acceso al conocimiento, participación en redes, uso de tecnologías actualizadas de información y comunicación, el sistema de educación formal es la clave para difundir ese acceso, dado que permite masificar conectividad y uso de redes electrónicas.

### Objetivos

1. Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión educativa.
2. Obtener información acerca de los modelos educativos desarrollados mediante las tecnologías virtuales.
3. Conformación de redes de equipos de trabajo investigativo en torno a la gestión educativa en función del desarrollo digital.
4. Desarrollar un reservorio documental que sirva de basamento para el análisis de las teorías educativas y las técnicas y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje.
5. Impactar en el desempeño de la gestión educativa mediante la investigación de técnicas y procesos tecnológicos que permitan el crecimiento innovador y la contribución económica y social.

**Palabras clave:** Educación Digital, Tecnologías de Información y Comunicación,

Aprendizaje apoyado en la tecnología.

### Fundamentación Teórica

Actualmente, las sociedades viven un proceso de transformación y ello pone en discusión los modelos tradicionales de las instituciones educativas porque la tecnología propicia el acceso al conocimiento. Las tecnologías de la información y la comunicación han provocado un cambio significativo en las formas de comunicarse entre los seres humanos, y en los canales para mediar el conocimiento. Todos los avances en hardware y software modifican los procesos de comunicación y de construcción del saber creando canales de difusión que ofrecen nuevas posibilidades para una democratización del acceso a la formación.

Así pues, el término computación ubicua, informática ubicua o tecnología ubicua que hace referencia a los computadores que cada día son menos visibles en la vida cotidiana de las sociedades y que, mediante su empleo, las personas resuelven situaciones concretas y/o facilitan sus modos de interrelación, deja ver la diversidad de posibilidades de desarrollo e innovación, mediante la investigación.

De hecho, los instrumentos de formación, en parte hoy disponibles gracias a la tecnología, posibilitan adquirir conocimientos y competencias, incluso, fuera de las estructuras educativas. Es así, que en la sociedad de la información se vislumbra el desarrollo de un sistema educativo amplio y abierto, que presenta notables potencialidades, pero también fuertes riesgos.

Las instituciones formativas, ante los procesos de cambio que caracterizan a esta fase de transformación, deben entonces estar en condiciones de innovar los contenidos de las disciplinas, reorganizar las currículas e identificar direcciones de desarrollo. Así mismo, tienen que tender a formar docentes y futuros profesionales que sepan usar críticamente las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y circular entre textos, mensajes e interacciones de diferente tipo que aseguren la comunicación entre los actores.

La tecnología ha llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga que cuenta esta

realidad. Las posibilidades educativas de las tecnologías de la información y de la comunicación han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso.

El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales. Hay que intentar participar en la generación de esa cultura. Es la gran oportunidad, que presenta dos facetas:

- Integrar esta nueva cultura en la educación, contemplándola en todos los niveles de la enseñanza.

- Traducir ese conocimiento para que el uso generalizado de las tecnologías de la información y de la comunicación abra paso a una libre, espontánea y permanente formación a lo largo de toda la vida.

El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las tecnologías de la información y de la comunicación para aprender y para enseñar. Es decir, el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las tecnologías y, en particular, mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas. Este segundo aspecto tiene que ver muy ajustadamente con la Informática Educativa.

La sociedad, de acuerdo con los aportes de Castells (1999), ha experimentado en las últimas décadas un profundo proceso de transformación estructural, especialmente motivado por la relevante revolución tecnológica basada en las tecnologías de la información y de la comunicación, la formación de una economía global, así como otros importantes procesos de cambios culturales. En este marco, el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo, como teorías de entrada, representan el fundamento teórico de la investigación del binomio Educación y Tecnología.



Producto de la investigación, han emergido teorías contemporáneas, que a su vez, representan el soporte de la actividad. Entre ellas, los postulados del conectivismo de Siemens y Downes (2005:74) que argumentan que el aprendizaje es producto de las conexiones en el ecosistema por lo que no es individualista, porque no depende sólo de una persona, el maestro ya no es la única fuente de información que tienen los estudiantes. Aunque el maestro sigue teniendo un papel importante, ahora se puede contrastar la información y opiniones de otras personas.

En esa tendencia de pensamiento también se encuentran los postulados del aprendizaje colaborativo que, según Sánchez, Collazos y Jiménez (2017:117) afirman que se basa en el aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente.

Así pues, el matiz que propuso Latour (1999) en la teoría del actor red, plantea la necesidad de realizar cambios profundos a los paradigmas vigentes y hegemónicos acerca de la lógica de un fenómeno social que –como en este caso particular es observado desde sus dimensiones pedagógicas, axiológicas, ontológicas, y tecnológicas– es estudiarlo a través de la detección y análisis de las redes en que se inscribe y a través de la comprensión de las prácticas que se realizan en cada contexto.

Asimismo, en este escenario, es válido tener en cuenta que la heutagogía o aprendizaje autodeterminado de Hase y Kenyon (2009) representa una teoría del aprendizaje que aporta al estudiante la gestión del aprendizaje para determinar qué y cómo aprender. Está basada en los principios de la gestión del aprendizaje, la capacidad y la autoeficacia, la reflexión y la metacognición y el aprendizaje no lineal que ocurre gracias al uso de variedad de recursos de apoyo. Por su parte, Casillas y Ramírez (2021), mediante la teoría de los saberes digitales, proponen que en la época de Internet, los saberes digitales constituyen un asidero para que la tecnología apoye el desarrollo de las habilidades y destrezas de cada persona.

### **Aproximación Metodológica**

Finalmente, la concepción metodológica plantea las formas particulares para conocer acerca de la realidad de las organizaciones educacionales venezolanas y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, lo cual conduce a recoger los datos del mundo real y a la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección, así como la consignación de datos y sistemas de información.

En tal sentido, la Línea de Investigación Educación y Tecnología propicia la utilización del enfoque integrador transcomplejo concebido como una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye paradigmas, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada; por el contrario, intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vista.

### **Proyectos de Investigación**

Los proyectos de la línea de investigación se presentan a continuación:

- Tecnología de información y comunicación y gestión del conocimiento en Educación
- Redes de aprendizaje
- Medios y métodos de apoyo a la Educación
- Entornos virtuales de aprendizaje
- Ecosistemas digitales.
- Diseño de tecnologías de la información y de la comunicación para el sistema educativo
- Universidad y Gobierno Electrónico
- Comunicación e intercambio de información

---

**Referencias**

- Ackoff, R. (2019). **Rediseñando el futuro**. México: LIMUSA. Disponible: <https://idoc.pub/documents/1-ackoff-russel-rediseando-el-futuroed-limusa-d47e2k9dryn2>
- Amat, O., Perramón, J., y Realp, J. (2005). **Las claves de las NICs NIIFs**. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Amat Salas, Oriol (1999). **EVA: Valor económico agregado**. Bogotá: Norma.
- Anthony, R., y Govindarajan, V. (2003). **Sistemas de Control de Gestión**. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Arrieta H., B. (2006). **La dimensión ética de la responsabilidad social**. Madrid: Díaz de Santos
- Barrallo C. (1993). **Geometría fractal**. Madrid: Anaya.
- Beck, U. (1998). **¿Qué es globalización? Falacia del globalismo: Respuestas a la globalización**. Barcelona, España: Paidós.
- Berghe, E. (2016). **Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI**. Colombia: Ecoe.
- Boyett, J. y Jimmie, B. (2004). **Lo mejor de los gurús**. 3ª edición. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Breier, M. y Brott, A. (2000). **Administración a la velocidad de Internet**. Bogotá: Norma.
- Cárcamo, B. (2018). **El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas**. Universidad Nacional de Colombia. Disponible: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/219/21958430007/html/index.html>
- Casillas, M. y Ramírez, A. (2021). **Saberes digitales en la educación. Una investigación sobre el capital tecnológico incorporado de los agentes de la educación**. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Castells, M. (1999). **La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. La sociedad en red**. Madrid: Alianza.
- Champy, J. (1996). **Reingeniería de la dirección**. Madrid: Díaz de Santos

- Chorafas, D. y Heinrich, S. (1998). **Realidad virtual: Aplicaciones prácticas en los negocios y en la industria.** México: Prentice-Hall.
- Day, G. y Warton, S. (1999). **Gerencia de tecnologías emergentes.** Vergara Business.
- Deming, E. (2000). **La nueva economía para la industria, el gobierno y la educación.** Díaz de Santos.
- Edwards, P. y Edwards, S. (2002). **Hacer negocios en el ciberespacio.** Barcelona, España: Paidós
- Escamilla, P. (2022). **Tecnología Educativa, teorías retos y tendencias. Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior las Profesiones y el Talento.** México. Disponible: [https://www.researchgate.net/publication/360397936\\_Tecnologia\\_Educativa\\_teorias\\_retos\\_y\\_tendencias](https://www.researchgate.net/publication/360397936_Tecnologia_Educativa_teorias_retos_y_tendencias)
- Fanjul, E. (2021). **Qué es la globalización.** Escuela de Comercio Exterior. Disponible: [http://www.iberglobal.com/files/2021/que\\_es\\_la\\_globalizacion\\_B.pdf](http://www.iberglobal.com/files/2021/que_es_la_globalizacion_B.pdf)
- Fuenmayor, R. (2001). **Interpretando organizaciones: Una teoría sistémico-interpretativa de las organizaciones.** Mérida: Karol.
- Hase, S. y Kenyon, P. (2009). **Heutagogy and e-learning in the workplace: Some challenges and opportunities.** *Impact: Journal of Applied Research in Workplace E-learning*, 1(1), 43-52. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Stewart\\_Hase/publication/254664047](https://www.researchgate.net/profile/Stewart_Hase/publication/254664047) consultado 2019, Octubre 4
- Gates, B. (2001). **Los negocios en la era digital.** Barcelona: Plaza y Janes.
- Gleick, J. (1998). **Caos: La creación de una ciencia.** Barcelona, España: Seix Barral.
- Haekel, S (2000). **La Empresa Adaptable en la Era de la Información.** 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Hopenhayn, M (2003) Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana, Serie Informes y Estudios Especiales, N°12, CEPAL
- Huidobro M. y Roldán M. (2005). **La tecnología e-business.** Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.

- Iglesias A. y Arriola, J. (2004). **El planteamiento estratégico de las organizaciones públicas: Una visión desde la teoría del caos**. Madrid: Dykinson.
- Illa, G.; Ruis, R.; Santa María, B.; Puma, M. (2022). **Convergencia tecnológica y su impacto en el sistema financiero digital global**. Revista venezolana de gerencia. Vol. 27, Núm 99. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/38296>
- Informe sobre la Economía Digital. Creación y captura de valor: repercusión en los países en desarrollo (2019). Organización de Naciones Unidas. Disponible: [https://unctad.org/system/files/official-document/der2019\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/der2019_es.pdf)
- Kress, G., y Van Leeuwen, T. (2006). **Reading images: The grammar of visual design**. Londres/Nueva York: Routledge.
- Lanz, R. et al. (2001). **Organizaciones transcomplejas**. Caracas: Sentido.
- Latour, B. (1999). **Onrecalling ANT**, en J. Law y J. Hassard (1999), pp. 15-25.
- Martin, C. (1999). **Las siete cibertendencias del siglo XXI**. México: McGraw-Hill.
- Mominó, J.; Sigalés, C. & Meneses, J. (2008). **La escuela en la sociedad red. Internet en la educación Primaria y Secundaria**. Barcelona: Ariel.
- Patel, K y Pac McCarthy, M. (2001). **Transformación digital: Principios del liderazgo e-business**. 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Sánchez, O, Collazos, C. y Jiménez, J. (2017). **El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de la literatura**. Revista Tecnológicas. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Sadar, Z., y Abrams, I. (2006). **Caos para todos**. México: Paidós.
- Siemens, G. y Downes, S. (2005). **Connectivism: A Learning Theory for a Digital Age**. International Journal of Instructional Technology and Distance Learning, 2(1). Disponible: [http://www.itdl.org/Journal/Jan\\_05/article01.htm](http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm).
- Stefano, J. (1999). **La nueva economía: La globalización**. Bogotá: Norma
- Tapscott, Don (1996). **Economía digital**. Bogotá: Norma.
- Tedesco, J C (2005) **“Las TICs y la desigualdad educativa en América Latina”**. Presentado en el Tercer Seminario Las Tecnologías de Información y Comunicación y los Desafíos del Aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento,

---

realizado entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 2005, en Santiago de Chile. Seminario CEDI/OCDE de Habla Hispana.

Tecnología ubicua. Congreso Nacional de Investigación Educativa (2017). San Luis Potosí. Disponible: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/1104.pdf>

Van de Ven, A. (2001). **El viaje de la innovación: El desarrollo de una cultura organizacional para innovar**. Madrid: Díaz de Santos.

Viloria, E. (2005). **La gerencia en la nueva economía**. Caracas: Panapo.

Villar, J. (2019). **Los retos de la era digital**. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas. Gobierno de España. Disponible: <https://www.racmyp.es/docs/anales/a96-17.pdf>

Villegas C. y Alfonso N. (2021). **De la educación universitaria remota a la educación multimodal: Una Evolución de los Procesos Educativos en Contexto Pospandemia**. ReNosCol. No. I, Vol I. Enero-Junio/ 2021. Pp. 88-97. Institución Educativa Normal Superior Sincelejo. Disponible: <http://www.eumed.net/rev/renoscol.html>



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL

---

Ciencias de la Educación

**¡SUEÑA, HAZ QUE SUCEDA!**



ISBN: 978-980-6508-63-7



9 789806 508637

---